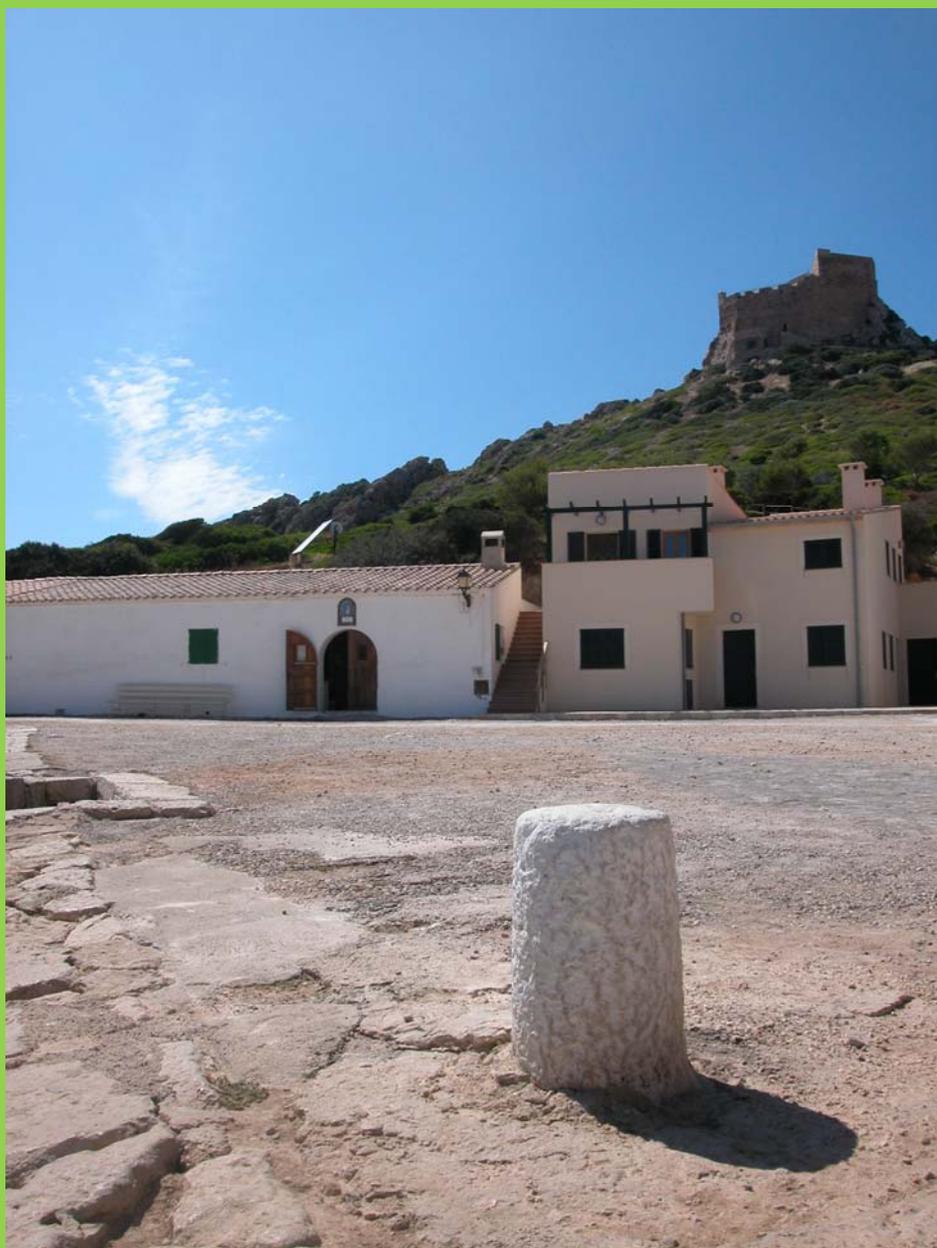


MEMORIA DE GESTIÓN DEL  
PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL  
ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA  
2012



## Presentación

El Parque Nacional Marítimo - Terrestre del Archipiélago de Cabrera fue declarado el 29 de abril de 1991, y supuso un hito en la historia de la conservación de nuestro país, ya que por primera vez se dotaba de la máxima categoría de protección a un espacio que incluía el ecosistema marino como principal componente cuantitativo de su territorio.

El Parque nacional está integrado por el archipiélago del mismo nombre, en el que aparte de las islas de Cabrera y Conejera, encontramos un conjunto de diecisiete islotes que en total suman poco más de trece kilómetros cuadrados de superficie emergida. El resto, hasta superar los 100 kilómetros cuadrados de superficie, lo integran las aguas y fondos circundantes. Su recortado perfil hace que pese a su pequeña extensión disponga de 57 Km de costa, lo que supone el 4% de la línea costera de Baleares.

Durante el ejercicio de 2012, se ha continuado con la gestión ordinaria ya consolidada desde el Govern de les Illes Balears.

La ejecución presupuestaria ha sufrido una bajada considerable, debido a las restricciones presupuestarias que afectan a la totalidad de los servicios de la Administración, si bien se ha hecho un notable esfuerzo por parte del personal que ha permitido continuar con los programas básicos que integran la gestión diaria del parque, tanto en el funcionamiento corriente como en los aspectos de conservación.

En nuestro caso la ejecución ha alcanzado los 3.169.805,26 €, distribuidos en 1.756.379,42€ aportados por el Govern de les Illes Balears, 1.309.365,7 € aportados por la Administración Estatal a través del OAPN y del programa de subvenciones y otros 68.923,26 € aportados por la Fundación La Caixa. Estas cifras suponen una reducción del 23 % respecto al ejercicio de 2011. Pese a esta reducción hay que calificar de satisfactorio el resultado, ya que se ha superado la previsión de inversiones realizada a primeros de año y plasmada en el plan de actividades de 2012, que ascendía a 2.834.000 € frente a los 3.169.000 € finalmente ejecutados.

En cuanto a las áreas de gestión se han mantenido con los programas que vienen siendo habituales y se han incorporado algunas innovaciones muy significativas.

El número de visitantes al parque nacional ha descendido desde los 75.000 de 2011 a los 64.000 de 2012, siendo la reducción de visitantes en transporte colectivo la mayor responsable de este descenso, ya que se ha pasado de 29.500 a 21.200 visitantes en este tipo de transporte, sin duda motivado por la reducción del poder adquisitivo de los turistas.

Ha sido en el centro de visitantes de Ses Salines donde se ha registrado el mayor descenso de visitantes, pasando de los 109.000 de 2011 a los 40.000 de este año. La reducción ha venido

motivada por dos factores: por un lugar la reducción de horarios de apertura y el cierre a final de año por reducción de presupuesto y personal, y por otro, y este mucho más notable, por la entrada en vigor de las tasas de entrada al centro. Concretamente, si comparamos los periodos entre junio y diciembre de los dos últimos años encontramos unas cifras de 79.500 hasta 19.500 visitantes.

Las innovaciones a las que nos referíamos al principio de esta introducción que afectan al uso público del parque nacional han sido las siguientes:

- Por un lado la mencionada entrada del cobro por el acceso al centro de interpretación, con vistas a ayudar a su mantenimiento y consecuentemente a su continuidad, ya que en las actuales circunstancias económicas esta se ve seriamente comprometida por falta de presupuesto. Los ingresos en este periodo de junio-noviembre han ascendido a los 97.000 €.
- Con motivo de la aprobación de las tasas por la concesión de las autorizaciones de fondeo en el parque nacional, se ha procedido a la instalación del sistema de pago de pago en la aplicación informática RESCAB instalada en la plataforma telemática de la CAIB. Los precios de las diferentes boyas van desde los 15 € las de embarcaciones de hasta 12 metros hasta los 129 de las de 35 m. Aunque es muy pronto para efectuar un análisis, ya que el pago no se inició hasta pasado el verano, no parece que esta condición haya afectado a la afluencia de visitantes en embarcación privada, como se deduce de los datos de uso público.
- Por último Se ha procedido a instalar los 20 amarres diurnos que están contemplados en el PRUG, para la zona del puerto. Concretamente 12 en la zona de es Castell y 8 en la zona de sa Coveta Roja. Con esto se completa finalmente la totalidad de boyas previstas para los números de embarcaciones autorizados tanto a pernoctar como a fondeo diurno en el parque.

A nivel de inversiones, aparte de las instalación de los amarres mencionados en el párrafo anterior hay que destacar la finalización de las obras de adecuación de instalaciones acordadas mediante convenio financiado por el OAPN, lo que nos permite disponer de viviendas en mejores condiciones y con menos gastos de mantenimiento. El esfuerzo de inversión ha sido muy elevado, alcanzando la cifra de 1.084.000€.

En investigación se ha continuado con las líneas establecidas y se ha mantenido los proyectos que desde el OAPN estaban en marcha. En el apartado de seguimiento se han mantenido igualmente las actividades de control de especies, con una inversión de 163.000€, de los cuales 68.000 han sido aportados por la Fundación La Caixa. En el apartado de seguimiento de la avifauna se ha suprimido las campañas de anillamiento, si bien, gracias entre otras a las actuaciones de voluntariado llevadas a cabo por la SEO se ha podido continuar con la recopilación de información.

Como resumen podemos decir que el ejercicio de 2012 ha sido, como ya lo fue el anterior, un intento satisfactorio de mantenimiento del parque en un marco de recesión económica.

Afortunadamente se han preservado los servicios básicos y se ha continuado con la necesaria innovación en el uso público, haciendo a los usuarios copartícipes del coste de mantenimiento de estos.

A continuación se presentan los detalles de estos resultados para su conocimiento y, si estiman oportuno, aprobación.

Palma, 27 de mayo de 2013.

El director del parque nacional.

Fdo: Jorge E. Moreno.

## SUMARIO

### 1.-Gestión

- Autoridad de gestión
- Patronato
- Equipo de gestión

### 2.- Presupuesto 2012

### 3.- Programas y proyectos.

#### 3.1. Área de gestión para la conservación

- 3.1.1 Proyecto de control de especies problemáticas
- 3.1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.
- 3.1.3. Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional.

#### 3.2. Área de desarrollo socio-económico

- 3.2.1. Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica del parque nacional de Cabrera.

#### 3.3. Área de uso público.

- 3.3.1. Funcionamiento del centro de visitantes “Ses Salines”  
Uso público  
Acuariología
- 3.3.2. Programa de atención al visitante e información en el parque nacional

#### 3.4.- Área de investigación y seguimiento.

- 3.4.1. Proyectos con financiación externa.
- 3.4.2. Proyectos financiados por el OAPN/Fundación Biodiversidad

#### 3.5.- Área de participación

- 3.5.1. Designación miembros del Patronato.

#### 3.6.- Área de mantenimiento e infraestructuras.

- 3.6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera
- 3.6.2. Programa de limpieza y recogida y transporte de residuos del parque nacional.
- 3.6.3. Programa de varada de las embarcaciones
- 3.6.4. Mantenimiento de las instalaciones del centro de visitantes “Ses Salines”

- 3.6.5. Instalación de amarres ecológicos.
- 3.6.6. Programa de restauración edificios área del campamento. (Bahía Cabrera 3)

### **3.7.- Área de vigilancia**

- 3.7.1. Programa de apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.
- 3.7.2. Programa de vigilancia nocturna del Centro de Visitantes “Ses Salines”

### **3.8.- Área de administración.**

- 3.8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de apoyo al parque nacional.
- 3.8.2. Auditoría del Sistema de seguimiento y control de la gestión medioambiental del parque nacional de Cabrera y su centro de visitantes.

### **3.9. Área de planificación**

- 3.9.1. Instalación de la pasarela de pago para los permisos de buceo en el PNAC, a través de la plataforma telemática de la CAIB.

### **3.10.- Funcionamiento corriente.**

### **3.11.- ANEXO I.- ACTAS DEL PATRONATO AÑO 2012.**

**1. AUTORIDAD DE GESTIÓN.**

**PATRONATO.**

**EQUIPO DE GESTIÓN DEL PARQUE  
NACIONAL.**

## AUTORIDAD DE GESTIÓN

Mediante el decreto del Consejo de Gobierno 47/2009, de 10 de julio, el cual dispone que corresponde a la Consejería de Medio Ambiente la gestión ordinaria y habitual de los parques nacionales ubicados en el ámbito territorial de las Islas Baleares (artículo 3), y son ejercidas por los órganos de esta Consejería, o de los entes públicos que dependen, en conformidad con la normativa que, en cada caso, sea aplicable (artículo 4).

En este sentido, el Decreto 71/2006, de 28 de julio, de creación y régimen jurídico de la empresa pública **Espais de Natura Balear** establece que corresponde a esta entidad pública empresarial, en general, el ejercicio de las funciones de gestión y mantenimiento de los espacios naturales protegidos y de los parques nacionales de las Islas Baleares declarados en conformidad con la legislación estatal o autonómica.

## **PATRONATO**

En el año 2012 se ha procedido a la renovación del Patronato del Parque Nacional Marítimo Terrestre de Cabrera. La composición del mismo al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

### **PRESIDENTE**

Sr. Severiano Quevedo Mora

### **REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

- Sr. Basilio Rada Martínez  
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Sr. Jesús Serrada Hierro  
Jefe de Área de Seguimiento de Recursos y Programas Centralizados del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Sr. Ignacio Escobar Guerrero  
Subdirector General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- Sr. José Luis Miguel Albarracín  
Coronel Jefe de la Jefatura de Apoyos de Baleares (JABAL) de la Comandancia General de Baleares

### **SUPLENTES:**

- Monserrat Fernández San Miguel  
Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Manuel Ángel Lagüera García  
Jefe de Servicio de la Oficina del Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

### **REPRESENTANTES DE LA COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS**

- Sra. Neus Lliteras Reche  
Directora general de Medi Natural, Educació Ambiental i Canvi Climàtic de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
- Sra. Margaret Mercadal Camps  
Directora general de Medi Rural i Marí de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
- Sr. Joan Mesquida Sampol  
Director general d'Ordenació del Territori, de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
- Sr. José María Vicente Martorell

Director de l'entitat pública empresarial Espais de Natura Balear

#### SUPLENTES

- Sr. Ricardo Romartínez Juan  
Cap del departament de Canvi Climàtic i Educació Ambiental
- Sra. Catalina Massutí Jaume  
Cap de servei d'Espais de Natura Balear
- Sra. Monserrat Boqué Genovard  
Cap de secció del Servei de Costes i Litoral
- Sr. Antoni M. Grau Jofre  
Cap del Servei de Recursos Marins

#### **REPRESENTANTE DEL CONSELL DE MALLORCA**

- Sr. Jaume Crespí Deyà  
Conseller electe

#### SUPLENTE

- Margalida Pocoví Sampol  
Directora insular de Medi Ambient

#### **REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA**

- Sr. Andreu Garau Garau  
Tinent de batlia de l'Àrea de Medi Ambient

#### SUPLENTE

- Rosa Llobera Gil  
Regidora de l'Àrea Delegada de Salut i Consum

#### **REPRESENTANTE DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS**

- Sr. Cels García García  
Vicerector d'Estudiants i Campus

#### SUPLENTE

- Gabriel Moyà Niell  
Professor titular de l'àrea de coneixement d'ecologia

#### **REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA**

- Sr. Enric Massutí Sureda  
Director del Centre Oceanogràfic de Balears, IEO

#### SUPLENTE

- Salud Deudero Company  
Científica Titular de los OPIs, IEO

#### **REPRESENTANTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**

- Sra. Beatriz Morales Nin  
Directora del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados, IMEDEA

#### SUPLENTE

- Jorge Terrados Muñoz  
Departamento de Ecología y Recursos Marinos, IMEDEA

#### **REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES DE CARÁCTER CONSERVACIONISTA**

- Sr. Xavier Mas Ballester  
Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, G.O.B
- Sra. Sofia Alomar Canyelles , Greenpeace

#### **REPRESENTANTE DE LAS COFRADIAS DE PESCADORES**

- Sr. Gabriel Sastre Barceló  
Patró Major de la confraria de pescadors de la Colònia de Sant Jordi

#### SUPLENTE

- Miguel Munar Salvà  
Confraria de Pescadors de la Colònia de Sant Jordi

#### **DIRECTOR CONSERVADOR DEL PARQUE NACIONAL**

- Sr. Jorge Moreno Pérez

#### **REPRESENTANTE DE LA GUARDERÍA DEL PARQUE NACIONAL**

- Sr. Francisco López Argudo  
Agent de Medi Ambient de les Illes Balears

#### SUPLENTE

- Miquel Àngel Pons Navarrete  
Agent de Medi Ambient de les Illes Balears

### **REPRESENTANTE DEL SEPRONA**

- Sr. Pedro Bermúdez Vila  
Alférez Jefe de la Sección del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil

### **SECRETARIO DEL PATRONATO**

- Sr. José Romero Casado  
Director adjunto del Parque Nacional de Cabrera

### **SECRETARIO SUPLENTE**

- Sr. José Felipe Sánchez  
Jefe de la sección VIII de Espais de Natura Balear

## EQUIPO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CABRERA

### **Director**

Jorge E. Moreno Pérez

### **Director Adjunto**

José Romero Casado

### **Jefe de la Sección VII**

José Amengual Ramis

### **Jefe de la Sección VIII**

José Felipe Sánchez

### **Jefe del Negociado XIII**

Bárbara A. Torrens Juan

### **Jefe del Negociado XVI**

Joan Miquel Bergas Font.

### **Administrativo**

Félix A. Fernández Álvarez

### **Guías del Parque Nacional:**

Francisco G. Gordiola Castillo

Silvia Arbona Geiser

Antonio Suñer Rullán

Ignacio Molina López de Aberasturi

David Parejo Muñoz

### **Tripulación.**

#### **Patrón.**

Ricardo Lagares Cobas.

#### **Mecánico Naval.**

José R. Plaza Pérez

#### **Marinera de tripulación.**

Vacante.

#### **Vigilantes**

Francisco Javier Torres Morey

Pere Josep Llobera Canaves

Juan Salom Vaquer

#### **Agentes Medioambientales**

Francisco J. López Argudo

Diego M. Arenas Díaz

Joan Gelabert

Gabriel Servera Salas

Antoni Garcia Socies



## RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO 2012

	Espais de Natura Balear	Programa de subvenciones y MAGRAMA	La Caixa
1. Área de gestión para la conservación			
<b>1.1 Proyecto: Control de especies problemáticas</b>	<b>40.000,00</b>		
<b>1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.</b>	<b>54.167,51</b>		<b>68.923,26</b>
<b>Subtotal</b>	<b>94.167,51</b>		<b>68.923,26</b>
2. Área de desarrollo socioeconómico			
<b>2.1. Programa de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del parque nacional de Cabrera.</b>		<b>225.160,80</b>	
<b>Subtotal</b>		<b>225.160,80</b>	
3. Área de uso público			
<b>3.1.- Funcionamiento centro de visitantes de Ses Salines:</b>			
- Uso público.	<b>97.114,48</b>		
- Acuariología	<b>427.598,32</b>		
<b>Subtotal</b>	<b>524.712,86</b>		
4. Área de investigación y seguimiento			
<b>Subtotal</b>			

5. Área de participación			
<b>Subtotal</b>			
6. Área de mantenimiento e infraestructuras			
<b>6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.</b>	<b>295.199,52</b>		
<b>6.2. Programa de limpieza y recogida y transporte de residuos.</b>	<b>72.385,74</b>		
<b>6.3 Varada de embarcaciones</b>	<b>7.635,19</b>		
<b>6.4 Mantenimiento de las instalaciones del centro de visitantes “Ses Salines”</b>	<b>35.700,23</b>		
<b>6.5 Instalación de amarres ecológicos</b>	<b>26.880,40</b>		
<b>6.6 Restauración edificios área del campamento. (Bahía Cabrera 3)</b>		<b>1.084.234,9</b>	
<b>subtotal</b>	<b>437.801,08</b>	<b>1.084.234,9</b>	
7. Área de vigilancia			
<b>7.1. Apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.</b>	<b>294.507,85</b>		
<b>7.2. Vigilancia nocturna del centro de visitantes “Ses Salines”</b>	<b>85.681,56</b>		
<b>Subtotal</b>	<b>380.189,41</b>		
8. Área de administración			
<b>8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de poyo al parque nacional.</b>	<b>21.156,57</b>		
<b>8.2. Auditoría del Sistema de seguimiento y control medioambiental</b>	<b>6.564,25</b>		
<b>subtotal</b>	<b>27.720,82</b>		

9.Área de planificación			
<b>9.1. Instalación de la pasarela de pago para los permisos de fondeo en el PN de Cabrera.</b>	<b>11.322,38</b>		
<b>subtotal</b>	<b>11.322,38</b>		
10. Área de funcionamiento corriente.			
<b>subtotal</b>	<b>280.465,36</b>		
SUMA	<b>1.756.379,42</b>	<b>1.309.395,7</b>	<b>68.923,26</b>
<b>TOTAL 3.134.698,38</b>			

## 3.1.- AREA DE GESTION PARA LA CONSERVACIÓN

### 3.1.1.- PROGRAMA DE CONTROL DE ESPECIES PROBLEMÁTICAS

#### 3.1.1.1 CONTROL DE ROEDORES EN ZONAS HUMANIZADAS DE CABRERA GRAN MEDIANTE EL USO DE TRAMPAS - COMEDERO CON ANTICOAGULANTES

El control de roedores se ha realizado en las zonas humanizadas de Cabrera. Se entienden por zonas humanizadas las siguientes:

- Área de la Guardia Civil - Puerto - Gasolinera - Casa Rey - Campamento - Cas Pagès - "Punto limpio" - Museo - Jardín Botánico - Can Feliu

En total se han instalado 90 trampas - comedero distribuidas de la siguiente manera:

Área de la Guardia Civil 4

puerto 15

gasolinera 4

Casa Rey 4

campamento 33

Cas Pagès - "Punto limpio" 10

Museo - Jardín Botánico 8

La situación de todas las trampas ha sido georeferenciada mediante el uso de GPS. Las trampas - comedero consisten en un cubo de polipropileno blanco de 40 cm de altura con tapa. El cubo tiene dos agujeros de 10 cm de diámetro situados a 25 cm de la base que permiten la entrada de las ratas en su interior para el consumo del raticida. El raticida (Bromadiolona 0,005%) se encuentra fijado en el interior del cubo con alambre, para evitar que los roedores puedan extraer las pastillas. El raticida dispuesto en el interior de cada trampa - comedero son 4 pastillas de 28,5 gramos cada una, lo que supone un total de 114 gramos de Bromadiolona al 0,005% por punto de control. Todas las trampas han identificado convenientemente con un número identificativo.

En cuanto a la distribución espacial del consumo, la mayoría de las 90 trampas -comedero han tenido un consumo total entre 250 y 1.000 gramos de raticida. sólo 13 trampas han tenido un consumo inferior a 250 gramos y 19 un consumo superior a 1.000 gramos. La mayoría de trampas con un consumo inferior a 250 gramos se encuentran situadas campamento y en la zona con una ocupación permanente del Puerto. La mayoría de trampas con un consumo superior a 1.000 gramos se encuentran en la zona de Can Feliu y del vivero, en la zona de Cas Pagès y el Punto Limpio y en la parte con menos ocupación del Puerto.

IMÁGENES



1



2

3





4

- 1 Instalación de cebaderos
- 2 Disposición bloques de Notrac
- 3 Seguridad
- 4 Pesado del raticida

## **1. Objetivo**

Evaluación de la presencia de rata negra en la Isla de Conills y en los islotes del archipiélago de Cabrera mediante el uso de tracking tunnels y de cámaras activadas por el calor y el movimiento.

## **2. Localidad de estudio**

La evaluación de la presencia de rata negra se ha efectuado en: na Foradada, na Plana, na y en la Illa des Conills.

## **3. Metodología**

### **3.1 Tracking tunnels (túneles de huellas)**

En nueva Zelanda, los tracking tunnels son utilizados para el monitoreo de diversas especies de pequeños mamíferos, reptiles e insectos. Es un sistema muy sencillo consistente en un túnel de plástico o de madera, de diferentes dimensiones en función de la especie que se quiera estudiar, en cuyo interior se dispone una tarjeta de cartón (ver Ilustración 2). En la parte media de dicha tarjeta hay impregnada una tinta con características especiales (inocua, con viscosidad y pegajosidad adecuadas para que los pequeños insectos y lagartijas no queden atrapados). En el área de la tinta se dispone el cebo. En el archipiélago de Cabrera se ha empleado una pasta hecha con copos de avena y manteca de cacahuete. Cuando los animales penetran en el túnel atraídos por el cebo y se mueven en la sección de la tinta, dejan sus huellas impregnadas en la tarjeta, lo que permite su posterior identificación. El uso de este sistema tiene grandes ventajas:

#### **3.2: Chewcards:**

Trajetas untadas de manteca de cacahuete, utilizadas para comprobar mordiscos de roedores.

### **3.2 Uso de cámaras activadas por el calor y el movimiento**

La incursión de este tipo de tecnología en el estudio de la naturaleza ha sido una auténtica revolución. Su alta sensibilidad, su autonomía y su discreción, han permitido obtener información muy valiosa de muchas especies de animales. El equipo de Skua lleva varios años empleándolas en el seguimiento de colonias de aves marinas, así como en la detección y monitorización de micromamíferos y depredadores en colonias de aves marinas. La cámara pasa desapercibida para los animales, tanto que son capaces de efectuar hábitos de su vida cotidiana delante de ella sin inmutarse. El uso de este tipo de sistema complementa la información obtenida con los tracking tunnels.

Se han dispuesto dos cámaras infrarrojas (Reconyx PM 75 en blanco y negro y Reconyx PC900 Hyperfire en color de día, blanco y negro de noche) en la Illa des Conills. Ambas registran la fecha, hora, temperatura y fases de la luna, y están activas tanto de día como de noche. Las cámaras han permanecido 65 días en la misma localidad y en funcionamiento continuo. Se han elegido dos zonas de la isla, una al sur (Secret de Es Corral) y otra al norte (sa Pipa). Se ha empleado una pasta constituida por copos de avena y manteca de cacahuete como cebo dispuesta en un recipiente de plástico cerrado pero con pequeñas aberturas. Este sistema impide el consumo de cebo por parte de lagartijas y especies de invertebrados que podrían interferir en la determinación de la presencia de rata.

## **4. Resultados**

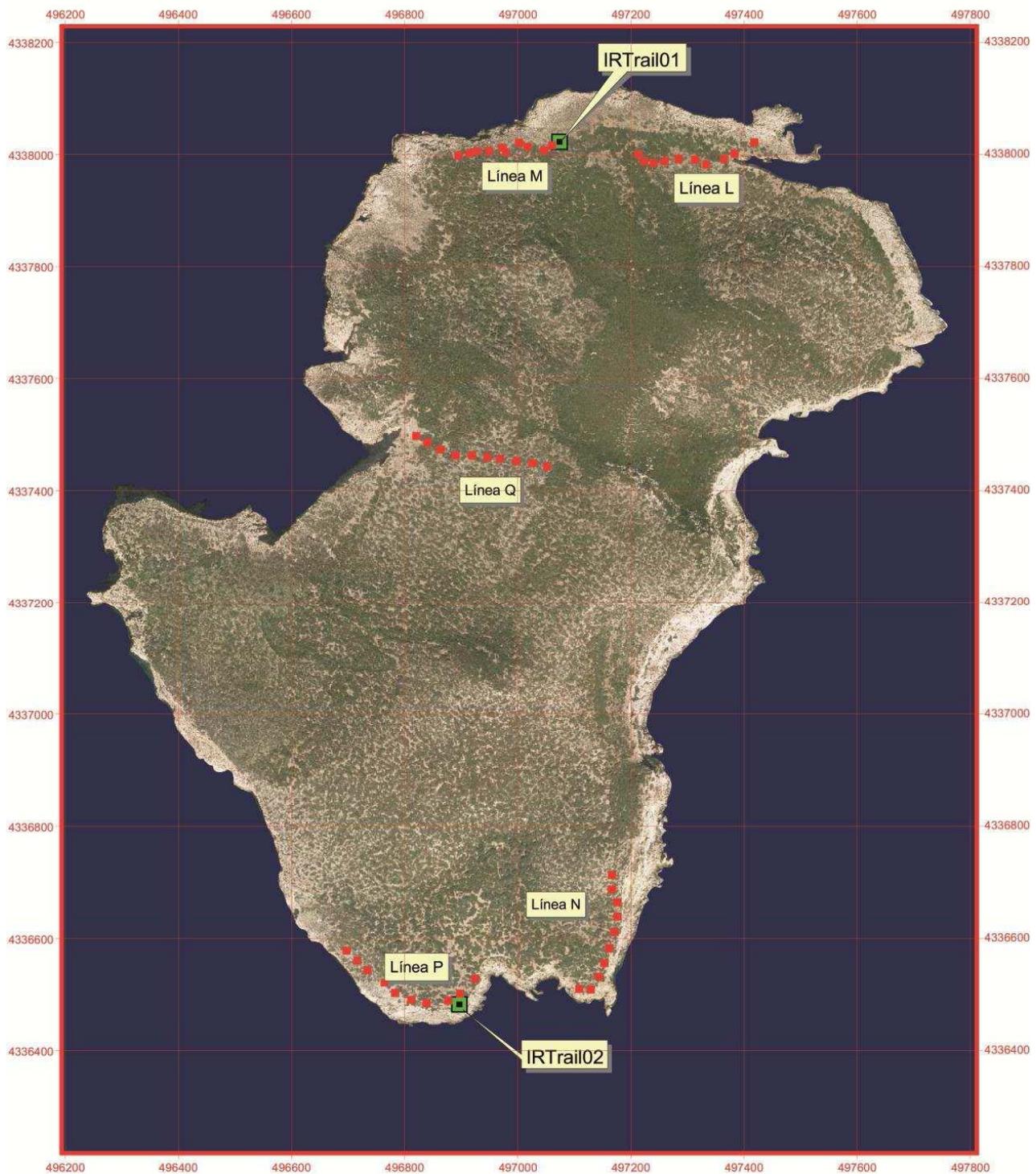
Los resultados obtenidos en cada una de las sesiones de activación de los túneles (*chewcards*) y en los 65 días en los que ambas cámaras han estado funcionando en la isla de Conills, indican

que en ninguno de los túneles y *chewcards* dispuestos en la isla de Conills y en los islotes, se ha detectado la presencia de rata.

La cámara dispuesta en el norte de la isla de Conills ha recogido imágenes de petirrojos, currucas, lagartijas y gaviota patiamarilla, en ninguna imagen de las obtenidas en los 65 días de en los que ha permanecido activada, aparece rata. La cámara dispuesta en Es Corrals, en la colonia de Pardela balear, sólo ha recogido imágenes de esta ave, de cormorán moñudo y de lagartija.



Disposición de los *funnel traps* en Redona



### Disposición de los *funnel traps* en Conills

Desde el inicio de los trabajos de verificación de la presencia de rata negra en los islotes de Cabrera en diciembre de 2011 y hasta su fin, noviembre de 2012, no se ha detectado la presencia de esta especie en ninguno de los sistemas empleados: túneles de huellas, chewcards y cámaras activadas por el movimiento y calor.

## RESULTADOS DEL TRAMPEO DE CARNÍVOROS EN CABRERA GRAN 2012, PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

### **Campaña principal de control 14 marzo-15 de julio de 2012.**

La campaña de control de carnívoros se inicia el 14 de marzo de 2012 y finaliza el 15 de julio de 2012. Durante los primeros 15 días de campaña, se realizó un precebado de la red de jaulas (únicamente con cebo no vivo) sin activación de las mismas pero con los accesos abiertos, con dos objetivos, uno que las jaulas un tiempo almacenadas y en desuso, fueran adquiriendo el olor del medio natural y un segundo, que las especies objeto de captura fueran familiarizándose con ellas.

Se han efectuado un total de 49 días de trampeo divididos en 8 sesiones de entre cinco y siete días cada una. Se han activado un total de 38 jaulas trampa con alternancia de cebo vivo y no vivo. Se han capturado 6 ejemplares de *Genetta genetta*, 2 ejemplares de *Larus michahellis* y 20 ejemplares de Erizo moruno *Atelelix algirus*.

El esfuerzo de captura (número de capturas/100 trampas/noche), al igual que en campañas de control anteriores, se ha visto alterado por la captura de otras especies de la biota de Cabrera Gran que no eran objeto de la campaña de control (captura reiterada de *Atelelix algirus* y captura de ejemplares de *Larus michahellis*), disminuyendo así la efectividad del trampeo.

Evaluando el esfuerzo de captura y su tendencia desde el 2004 hasta el 2012

Dos factores han intervenido en la efectividad de las campañas:

el número de jaulas y su distribución por Cabrera Gran. El área de trampeo ha estado condicionada por el número de personas trabajando en las operaciones de trampeo, el número de jaulas y la disponibilidad de transporte por la isla. Así en el año 2005, el esfuerzo de captura adquiere un valor muy alto debido, precisamente, a que el número de jaulas empleadas aumenta (se pasa de 21 jaulas en el 2004 a 36 en mayo del 2005) y a que se dispone de un vehículo para distribución y revisión. A medida que se suceden las campañas de control, el esfuerzo de captura ha seguido una tendencia a la baja, lo que significa que, al menos, en el área trampeada, la densidad de individuos objeto de captura ha ido disminuyendo. Sin embargo, tras dos años sin campaña de control, el esfuerzo de captura ha vuelto a 14 aumentar, debido muy probablemente a la recolonización de ejemplares de *Genetta genetta* procedentes de áreas no trampeadas. Los ejemplares capturados (a la espera del informe que ha de remitir el COFIB) eran en su mayoría jóvenes, estando una de las hembras capturadas en avanzado estado de gestación. En la Ilustración 11 puede verse toda la información acerca de letrinas activas y otros rastros (huellas, observación directa de individuos) recogidos en el área de trampeo.

### **Campaña de control adicional: 2 de octubre-5 noviembre de 2012.**

Tras el hallazgo de huellas de *Felis catus* el último día de campaña en el camino de Cap Ventós y la observación de un ejemplar en las inmediaciones del campamento días posteriores a la conclusión de la campaña, se decide establecer una red de trampeo exclusiva para intentar capturar a estos ejemplares. Entre el 2 de octubre de 2012 y el 5 de noviembre se colocan 40 jaulas en las áreas donde se habían recogido las observaciones de *Felis catus*, 17 jaulas en el campamento y alrededores y 23 jaulas en el camino de Cap Ventós. Se efectuaron 21 días de trampeo divididos en tres sesiones de 7 días cada una. Se capturaron 3 ejemplares de *Felis catus*; uno de ellos fue liberado de la jaula antes de poder ser trasladado a Mallorca, los otros dos eran ejemplares de corta edad (8 semanas y < 3 meses) en estado de desnutrición. También se capturó un ejemplar de *Genetta genetta* (ver fotografía).



Trampa *Sherman* con gineta capturada. Obsérvese el cajetín para la estancia del cebo vivo



Gineta trampeada en 2012

### 3.1.2. PROYECTO DE SEGUIMIENTO DE FLORA AMENAZADA Y DE CONTROL DE FLORA INTRODUCIDA



***Mesembrianthemum crystallinum* en diciembre de 2012, Illa dels Conills**

Hasta ahora se han identificado en Cabrera 18 especies exóticas, 11 de las cuales tienen una cierta capacidad invasora.

Son las siguientes:

- Pita (*Agave americana*)



*Agave americana*

- *Aptenia cordifolia*
- Bálamo, “patata frita” (*Carpobrotus edulis*)
- Coniza bonaerense (*Conyza bonariensis*)
- Heliotropo (*Heliotropium curassavicum*)
- Campanita de playa (*Ipomoea imperati*)
- Cabellera de la reina, hierba de plata (*Mesembryanthemum crystallinum*)



*Mesembryanthemum crystallinum*

octubre 2012

- Tabaco de moro (*Nicotiana glauca*)
- Chumbera (*Opuntia ssp.*)
- Vinagrella (*Oxalis pes-caprae*)



Parcelas control de *Oxalis* en Can Feliu. Tratamiento mediante arado

- (*Xanthium spinosum*)

Estas especies son objeto de control y/erradicación debido a su potencial invasivo y a las amenazas que suponen para la flora autóctona endémica y amenazada.

Dos especies son sometidas a tratamientos específicos particularmente intensos: la Vinagrella *Oxalis pes caprae* y *Mesembrianthemum crystallinum*. El caso de la vinagrella es continuación de los

tratamientos de arado, siega y tratamiento con glifosato llevados a cabo en años anteriores y no merece más comentario; el *M. crystallinum* ha sido tratado con herbicida por primera vez este año -Glifosato- con malos resultados debido, muy probablemente, a la baja concentración del principio activo. En 2013 se pretende aumentar esta concentración y continuar el tratamiento.

### 3.1.3. PROYECTO DE SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA DEL PARQUE NACIONAL.

Desde la declaración del parque en 1991, el seguimiento de la avifauna migrante y nidificante del parque nacional, ha sido uno de los intereses y objetivos de gestión y conservación principales. El programa ha contemplado tres actuaciones principales:

- 1) campañas de anillamiento de passeriformes primaveral y otoñal. Campañas de sesenta días siguiendo la metodología del esfuerzo constante. Los datos se suman a los de el resto de estaciones insulares mediterráneas dentro del proyecto Piccole Isole
- 2) campañas de seguimiento de gaviotas, con especial incidencia en la Gaviota mediterránea *Larus michaelis* y la Gaviota de audouín *L. Audouinii*
- 3) Campaña de seguimiento de aves marinas –excluyendo gaviotas- y rapaces: con especial incidencia en las poblaciones de el Cormorán moñudo *Phalacrocorax aristotelis*, la pardela balear, *Puffinus mauretanicus* y la Pardela cenicienta, *Calonectris diomedea*, Halcón de elonora *Falco eleonora* y Halcón común *F. Peregrinus*, y Águila pescadora *Pandion haliaetus*.
- 4) Atlas de nidificantes. Los trabajos de campo se realizaron los dos años anteriores (2010 y 2011).

RESULTADOS: los trabajos descritos no han podido realizarse en 2012 debido a falta de capítulo II y VI presupuestario. Sí se contó con la generosa aportación de SEO BIRDLIFE, que juntó un grupo de siete voluntarios ornitólogos para realizar una campaña de control de la migración –no anillamiento- primaveral. Se ha aportado una completa memoria con el total de los avistamientos y material gráfico.



**Curruca mirlona, *Sylvia hortensis*, macho. Este ejemplar fue capturado en la campaña de 2011.**



**Colirrojo real. Imagen cortesía Miguel Rouco.**

#### Resumen atlas de aves nidificantes en el archipiélago de Cabrera

En el marco del proyecto de seguimiento de la avifauna en el archipiélago de Cabrera, durante los años 2010 y 2011 se procedió a una actualización de los datos conocidos sobre las aves nidificantes en el Parque Nacional. Esta actualización del atlas, que se ha presentado en el año 2012, recoge el estado actual en cuanto a las aves nidificantes que nidifican en el archipiélago de Cabrera con especial mención a las extinciones ya las incorporaciones que se hayan podido producir desde el último atlas publicado.

El territorio se dividió en cuadrículas de 250x250 y se realizó una cobertura superior al 90% de las cuadrículas válidas. Por algunas especies de aves marinas y rapaces la información corresponde al trabajo de campo realizado en el marco de otros estudios específicos.

En este atlas, y siguiendo la metodología aplicada al anterior trabajo, han prescindido de los datos de nidificación posible. Por otra parte consideramos igualmente que la mayor parte de los datos de nidificación probable corresponden en realidad a datos de nidificación segura.

#### RESULTADOS

El número de especies nidificantes en el P.N. del Archipiélago de Cabrera ha sido de 29, de las cuales 23 con nidificación segura y 6 con nidificación probable.

<b>Espècie</b>	<b>Estatus</b>
<i>Calonectris diomedea</i>	S
<i>Puffinus mauretanicus</i>	S

<b>Espècie</b>	<b>Estatus</b>
<i>Hydrobates pelagicus</i>	S
<i>Phalacrocorax aristotelis</i>	S
<i>Pandion haliaetus</i>	S
<i>Falco eleonora</i>	S
<i>Falco peregrinus</i>	S
<i>Larus audouinii</i>	S
<i>Larus michahellis</i>	S
<i>Burhinus oedicephalus</i>	P
<i>Columba palumbus</i>	S
<i>Streptopelia turtur</i>	P
<i>Caprimulgus europaeus</i>	P
<i>Apus apus</i>	S
<i>Apus melba</i>	P
<i>Upupa epops</i>	S
<i>Monticola solitarius</i>	S
<i>Turdus merula</i>	S
<i>Sylvia balearica</i>	S
<i>Sylvia cantillans</i>	S
<i>Sylvia melanocephala</i>	S
<i>Regulus ignicapilla</i>	S
<i>Muscicapa striata</i>	S
<i>Lanius senator</i>	P
<i>Passer domesticus</i>	S
<i>Serinus serinus</i>	P

Espècie	Estatus
<i>Carduelis chloris</i>	S
<i>Carduelis carduelis</i>	S
<i>Carduelis cannabina</i>	S

En una primera observación general se puede considerar bastante similar a la que había hace 18 años, pero en detalle si vemos que se han producido algunos cambios interesantes en relación al atlas anterior. Hay dos especies que han desaparecido y que aparecían en el atlas de 1995. Estas especies son:

Especie

*Tyto alba* (Lechuza común)

*Troglodytes troglodytes* (Chochín)

En el caso de la lechuza (*Tyto alba*), su presencia, aunque con nidificación segura, se limitaba a una única cuadrícula en la Isla des Conejos y no había sido detectada anteriormente como nidificante.

En cuanto al chochín (*T. troglodytes*), aparecía como nidificante probable, no seguro, al anterior atlas y, como en el caso de la lechuza, en una única cuadrícula. Parece que en los dos casos podrían tratarse de intentos de colonización que fracasaron. Por otra parte, durante la realización del presente atlas se han podido localizar hasta 7 especies con nidificación probable y segura y que no aparecían en el anterior atlas. Son éstas:

Espècie
<i>Caprimulgus europaeus</i>
<i>Apus melba</i>
<i>Upupa epops</i>
<i>Turdus merula</i>
<i>Regulus ignicapilla</i>
<i>Lanius senator</i>
<i>Serinus serinus</i>

El Chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*) ha sido localizado a 3 cuadrículas diferentes. Es de una gran dificultad encontrar nidos o pollos de esta especie pero por otro lado es sencillo escuchar los machos cantando en la noche. Podría haber entre 3 y 5 parejas en Cabrera. Durante el presente trabajo se ha encontrado esta especie en 3 cuadrículas diferentes,

aparentemente parejas con territorio establecido. No aparece en el anterior atlas ni en el trabajo de 1992, pero sí que en los censos de 1977. Se ha podido constatar la reproducción de la abubilla (*Upupa epops*) en Cabrera con el hallazgo de un nido con pollos y se estima un mínimo de 6 parejas reproductoras. El mirlo común se encuentra en expansión en Mallorca y parece que Cabrera no es una excepción. Se ha observado en diferentes cuadrículas, en dos de ellas con territorio establecido. Pensamos que hay un mínimo de 10 parejas. Se capturó una hembra con placa incubatriz 2.

El caso del reyezuelo listado (*Regulus ignicapilla*) es espectacular. De no haber ninguna referencia sobre su reproducción en trabajos anteriores, se ha pasado a un presente en 21 cuadrículas ya confirmarse su reproducción.

Aunque se ha observado un macho de alcaudón común (*Lanius senator*) cantante y con territorio establecido, no se puede asegurar su reproducción segura, en cualquier caso el número es muy bajo.

Como en el caso del alcaudón, el verdicillo (*Serinus serinus*) está presente con muy bajo número, únicamente un macho cantando insistentemente y con territorio establecido en una zona adecuada. Se deberá seguir en el futuro la evolución de la especie.

## 3.2. ÁREA DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO



### 3.2.1 Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica del parque nacional de Cabrera

El Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los presupuestos del Estado para 2012, ha transferido a la Comunitat Autònoma de Illes Balears la cantidad de 223.729,98 €, y se dispone de un remanente de crédito no justificado de los ejercicios anteriores de 3.944,71 €, siendo el presupuesto total disponible para el año 2012, de 227.674,69 €.

Se han comprometido un total de 225.160,80 €. (156.955,16 + 68.205,64)

Los proyectos subvencionados mediante la figura de convenios, han sido los siguientes:

1. Convenio con el Ayuntamiento de Ses Salines por un importe total de 156.955,16 €

Son obligaciones de las partes que firman el convenio:

Del Ayuntamiento de Ses Salines:

- a. Ejecución del Proyecto de adecuación de una parte del solar del colegio público de Sant Jordi (Colonia de Sant Jordi) para su uso como aparcamiento público, y que incluirá una zona peatonal que mejorará el acceso al Centro de Visitantes de Ses Salines, y el soterramiento de la línea eléctrica.
- b. Cualquier otra actividad prevista en el artículo 3 del RD 1229/2005 que apruebe la Comisión de seguimiento prevista en este Convenio.

De Espais de Natura Balear:

- a. Contribuir con la cantidad de ciento cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco euros, y dieciséis céntimos (156.955,16 €.) al cumplimiento de los objetivos de este Convenio.
  - b. Supervisar todas las actuaciones que se lleven a cabo en el término de este marco de colaboración.
  - c. Asesorar desde el punto de vista técnico en las actuaciones que se lleven a cabo.
2. Convenio con el Ayuntamiento de Palma por un importe total de 68.205,64 €.

Son obligaciones del Convenio:

Del Ayuntamiento de Palma de Mallorca:

- a. Ejecución del proyecto de Exposición sobre divulgación científica del monasterio bizantino de Cabrera y la historia del archipiélago, en el Castell de Bellver.
- b. Ejecución de la segunda fase del proyecto de reforma del Centro Cultural para la tercera edad situado en el distrito de poniente de Palma de Mallorca (Cala Mayor).
- c. Cualquier otra actividad prevista en el artículo 3 del RD 1229/2005 que apruebe la Comisión de seguimiento prevista en este Convenio.

De Espais de Natura Balear:

- a. Contribuir con la cantidad de sesenta y ocho mil doscientos cinco euros, y sesenta y cuatro céntimos (68.205,64 €.) al cumplimiento de los objetivos de este Convenio, desglosados de la siguiente forma:
  - 36.300 €. Para la exposición sobre divulgación científica del Monasterio Bizantino de Cabrera y al historia del archipiélago, en el Castell de Bellver.
  - 31.905,64 €. Para la segunda fase del Centro Cultural de la tercera edad situado en el distrito de Poniente de Palmade Mallorca (Cala Mayor).
- b. Supervisar todas las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de este Convenio y colaborar en él.
- c. Asesorar técnicamente en las actuaciones que se lleven a cabo.

## 3.3. ÀREA DE USO PÚBLICO

### 3.3.1. Funcionamiento del Centro de Visitantes

#### Ses Salines (Colonia Sant Jordi)

### 3.3.2. Atención al visitante e información en el parque nacional



### **3.3.1.- Programa de funcionamiento del centro de visitantes “Ses Salines”**

#### 3.3.1.1. uso público.

Durante el ejercicio 2012 el Centro de Visitantes de Ses Salines ha sufrido duras restricciones en los gastos de funcionamiento diario, influido por la situación presupuestaria deficitaria general. Desde el 1º de mayo se ha tenido que prescindir del apoyo de la empresa Tragsa al uso público, realizándose la totalidad de la atención a los visitantes por parte del personal de interpretación del parque nacional.

Es de destacar el esfuerzo que han llevado a cabo estas personas que han cubierto entre cinco guías no solo la apertura del centro, incluyendo domingos y festivos y horsrios de tarde sino la atención al público permanente en la isla de Cabrera.

La reducción ha llevado también a no renovar, por ejemplo, algunos contratos de mantenimiento, como los de climatización, centro de transformación, grupo electrógeno, etc., limitándose las actuaciones a la reparación de averías importantes a medida que han ido surgiendo.

Se ha mantenido a pesar de su elevado coste el servicio de mantenimiento de los acuarios, si bien reduciendo el personal, pero de manera satisfactoria, haciendo que las instalaciones con especies vivas no hayan sufrido percances fuera de lo común.

La coordinación general del centro ha sido encargada al director adjunto del parque nacional.

Por otro lado y desde la implantación de tarifas de entada al Centro, según Resolución 9941 de 19 de mayo de 2012 de la Consellería d` Agricultura, Medi Ambient i Territori, el descenso en el número de visitantes ha sido evidente, siendo esta reducción respecto al año anterior de más de un 60%.

Las tarifas aplicadas han sido:

0 a 3 años garatuito.

3 a 12 años 4,50 €

Adultos de más de 12 años 8 €

Visitas escolares concertadas 3 €

Compra anticipada de más de 100 entradas, descuento del 15%.

Las tarifas se han aplicado en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2012, siendo la recaudación y el número de visitantes los que se indican a continuación:

MES	RECAUDACION (€)	VISITANTES 2012	VISITANTES 2011
JUNIO 2012	13.022,50	2.913	11.868
JULIO 2012	25.893,00	4.262	20.134
AGOSTO 2012	21.329,00	3.621	21.425
SETIEMBRE 2012	20.393,50	2.961	11.818
OCTUBRE 2012	14.134,00	2.543	11.071
NOVIEMBRE 2012	2.502,00	151	3.159
<b>TOTAL</b>	<b>97.274,00</b>	<b>16.451</b>	<b>79.475</b>

Asimismo, a través del Ayuntamiento de Ses Salines, se promovieron diferentes colaboraciones para la promoción del Centro. Se han realizado ensayos, conciertos etc,

Se autorizó al *Ajuntament de ses Salines* la “*Utilización de fotografías y otros documentos gráficos para poder promocionar las instalaciones y la oferta cultural del Centro de Visitantes de Ses Salines*”.

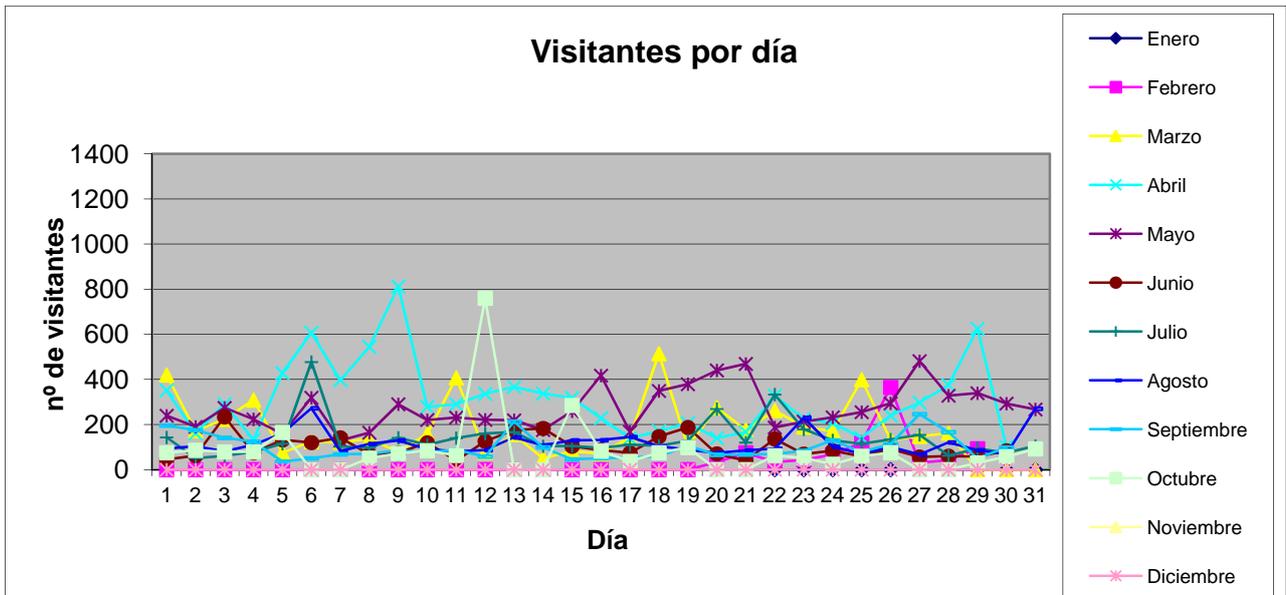
A cambio, el *Ajuntament* debía costear la instalación de un cartel informativo a la entrada del centro, con logos corporativos.

Der la misma forma, y a través de la asignación anual del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente para Áreas de influencia socioeconómica en parques nacionales, se suscribió un convenio para la realización de diferentes actuaciones de mejora en el entorno del Centro, que se especifican en otro apartado de esta Memoria, pero que fundamentalmente afectan a la adecuación de una zona de aparcamiento en un solar anexo a las instalaciones.



El análisis de los datos de uso público se presenta a continuación.

A) Uso público Centro de Visitantes.



MES	Nº VISITAS
-----	------------

<b>2.012</b>	Enero	-
	Febrero	902
	Marzo	5.361
	Abril	9.240
	Mayo	8.415
	Junio	2.913
	Julio	4.262
	Agosto	3.621
	Septiembre	2.961
	Octubre	2.543
	Noviembre	0
	Diciembre	-

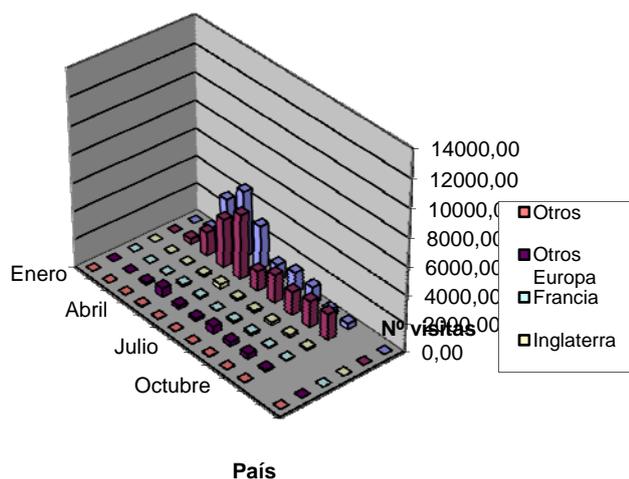
<b>Total 2012</b>	<b>40.218</b>
-------------------	---------------

	<b>PAÍS DE PROCEDENCIA</b>					
	<b>España</b>	<b>Alemania</b>	<b>Inglaterra</b>	<b>Francia</b>	<b>Otros Europa</b>	<b>Otros</b>
Enero	-	-	-	-	-	-
Febrero	468	383	23	3	17	8
Marzo	3.402	1.684	58	40	167	10
Abril	4.779	3.454	139	156	631	81
Mayo	3.102	4.615	332	114	231	21
Junio	1.143	1.401	132	34	189	14
Julio	1.445	1.993	155	147	503	19
Agosto	1.264	1.641	204	169	299	44
Septiembre	493	1.865	181	68	341	13
Octubre	403	1.839	112	47	121	21
Noviembre						
Diciembre	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.499</b>	<b>18.875</b>	<b>1.336</b>	<b>778</b>	<b>2.499</b>	<b>231</b>

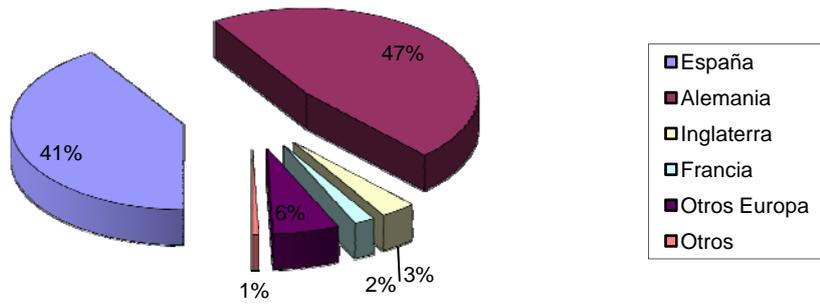
	Baleares	Españoles no baleares	Extranjeros	% respecto españoles	% respecto al total
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	443	25	434	94,66	49,11
Marzo	3.344	58	1.959	98,30	62,38
Abril	4.267	512	4.461	89,29	46,18
Mayo	2.985	117	5.313	96,23	35,47
Junio	1.010	133	1.770	88,36	34,67
Julio	1.230	215	2.817	85,12	28,86
Agosto	928	336	2.357	73,42	25,63
Septiembre	393	100	2.468	79,72	13,27
Octubre	286	117	2.140	70,97	11,25
Noviembre		0	0	0	0
Diciembre	-	-	-	-	-

<b>Total</b>	<b>14.886</b>	<b>1.613</b>	<b>23.719</b>	<b>90,22</b>	<b>37,01</b>
--------------	---------------	--------------	---------------	--------------	--------------

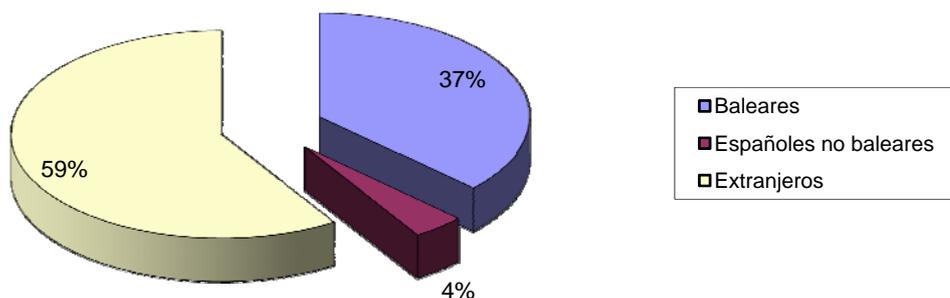
Visitas mensuales por países 2012



### Procedencia visitantes 2012



**% Visitantes procedentes de Baleares 2012**



### 3.3.1.2. Acuariología

**Funcionamiento y mantenimiento de la instalación de acuariología del CVSS.** Asistencia técnica que se encarga de mantener la instalación de acuarios. Esta instalación, compuesta por 18 acuarios, con una capacidad total de unos 750.000 litros y un total de unos 4.000 individuos vivos de aproximadamente 150 especies. El mantenimiento incluye la alimentación de los individuos, tratamientos sanitarios, reposición de ejemplares, limpieza de tanques, etc. A diferencia del programa de uso público este servicio se prolonga durante los 365 días del año, no afectando el cierre al público en la necesidad de mantenimiento al tratarse de seres vivos.

### 3.3.2. Programa de atención a visitantes e información en el parque.

Este programa dispone la presencia de un guía en Cabrera de forma permanente, que en ocasiones es reforzado por un segundo guía. Las tareas son las de recepción de visitantes, información sobre rutas y actividades y recuento de visitantes.

El mencionado personal de interpretación aparte de completar estas tareas se centra durante el verano en la atención a rutas guiadas.

El recuento de visitantes tanto en la categoría de visitantes que acceden en golondrina como en los que acceden en embarcación propia es el siguiente:

COLECTIVAS				
TOTALES 2012 golondrinas	VISITANTES	ESCOLARES	GRUPOS	
ENERO				
FEBRERO	24			
MARZO	169			
ABRIL	363			
MAYO	869			
JUNIO	3528			
JULIO	4858			
AGOSTO	8006			
SEPTIEMBRE	2550			
OCTUBRE	905			
NOVIEMBRE	0			
DICIEMBRE	0			
TOTAL				21.272
PERMISOS				
TOTALES FONDEO	8095			
	factor de corrección: 4.38			
	subtotal			35.456
TOTALES NAVEGACIÓN	permisos			
	1452			
	factor de corrección: 4.17			
	subtotal			6.055
TOTALES BUCEO	permisos			
	256			
	factor de corrección: 5.85			
	subtotal			1.498
TOTAL PERMISOS		43009		43.009

<b>TOTAL CABRERA (GOLONDRINAS + PERMISOS)</b>		<b>64.281</b>
---	--	---------------

Si comparamos estos datos con los del año anterior obtenemos lo siguiente:

Los datos de visitas al parque nacional para 2011 y su comparativa con el año anterior son:

Visitantes P.N. Cabrera.

a) Usuarios en la modalidad de navegantes durante 2011: 8380

Usuarios en la modalidad de navegantes durante 2012: 6.055

b) Usuarios en la modalidad de amarre nocturno durante 2011: 35615

Usuarios en la modalidad de amarre nocturno durante 2012: 35.456

c) Usuarios en la modalidad de embarcación colectiva tipo golondrina en 2011: 29.521

Usuarios en la modalidad de embarcación colectiva tipo golondrina en 2010: 21.272

d) Usuarios en la modalidad de submarinistas durante 2011: 517

Usuarios en la modalidad de submarinistas durante 2012: 1.548

Número total de visitantes al Parque de Cabrera (2011): 75544

Número total de visitantes al Parque de Cabrera (2012): 64.281

Incremento en el número de visitantes entre 2011 y 2012: - 14.9%%

La mayor parte de este decremento debe achacarse al descenso del número de turistas que visitaron la isla en transporte colectivo, cosa que parece fácil de relacionar con la falta de poder adquisitivo de la población. Hay que recordar que el precio de la excursión oscila sobre los 40€ por persona.

## 3.4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 3.4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN EL PNMTAC



#### 3.4.1.- Proyectos con financiación externa

TÍTULO DEL PROYECTO: WATER BODIES IN EUROPE: INTEGRATIVE SYSTEMS TO ASSESS ECOLOGICAL STATUS AND RECOVERY (WISER)

Entidad financiadora: European Commission, FP7 (contract number 226273)

Plazo ejecución: 1 marzo 2009 hasta 28 febrero 2012

IP: Núria Marbà

Objetivos: Seguimiento de la pradera de Posidonia del Parque Nacional, como continuación de los proyectos llevados a cabo con esta especie en años anteriores.

TÍTULO: EVALUACION DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO GLOBAL SOBRE ECOSISTEMAS MARINOS MEDITERRANEOS (CTM2009-07013)

Entidad financiadora: MICIN

Entidades participantes: CSIC

PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01/01/2010 AL 31/12/2012

IP: Susana Agustí

Objetivos: este proyecto se enmarca dentro del estudio del impacto del cambio climático y cambio global en los ecosistemas costeros a nivel mundial.

TÍTULO: BIOACÚSTICA DE CETÁCEOS EN AGUAS DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA



Financiado por: universidad de Alcalá de Henares; Instituto B. Franklin; Oceanogràfic de Valencia

Plazo ejecución: 2012-2014

IP: Enrique Alonso

Objetivos: El Parque nacional de Cabrera participa como miembro y huésped del Proyecto conjunto del EU/US Marine Biodiversity Research Group del Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá (BIOMAR UE-USA) y de l´Oceanogràfic de la Ciudad de las Artes y .de las Ciencias de Valencia. El pasado viernes 17 de febrero, en el marco de este proyecto, se instaló un hidrófono para detectar y grabar los potenciales rorcuales y eventualmente cachalotes, y empezar a controlar el paso primaveral de rorcual común por aguas de Baleares durante la migración que les conduce en verano al mar de Liguria, como principal zona de alimentación estival.

Los pasados días 20 y 23 de febrero se produjeron los primeros avistamientos de este año en aguas de Cabrera: el día 20, Jaume Ferrer y Pepe Plaza, contratado y trabajador respectivamente del Parque Nacional de Cabrera, avistan dos ejemplares en el Freu; el día 23, el Agente de medio Ambiente Joan Nicolau y el guarda de la reserva marina de Migjorn, anexa al Parque de Cabrera, avistaron un ejemplar de Rorcual común. Parece ser que, como está pasando en Columbretes, la migración se ha adelantado algo este año. A estas citas hay que

sumarle un ejemplar varado a finales de febrero en Formentor –en avanzado estado de descomposición- y un ejemplar detectado y fotografiado el pasado 1 de marzo en la isla de Tagomago de Ibiza por los tripulantes de la embarcación Octopus C. La especie se ha convertido en un migrante regular en aguas del parque, con citas escasas pero constantes en cada inicio de primavera. El hidrófono ya está instalado y esperamos resultados para principios de mayo, cuando se recupere el aparato y se proceda a sustituir las baterías agotadas y a volcar y analizar las señales detectadas mediante el software adecuado. El análisis de las señales requiere formación específica en el manejo de los programas de bioacústica específicos. Para ello, cuatro miembros del equipo –incluyendo al jefe de conservación del parque, Pep Amengual- se han desplazado el mes de mayo a San Diego, California, para recibir un curso específico de formación. El proyecto es del máximo interés para el parque, ya que ha permitido ampliar el catálogo cetológico del parque nacional, demostrar por primera vez un comportamiento de alimentación en aguas de Baleares (en los años 2011 y 2012) e iniciar la puesta en marcha de una red de avistadores amateurs.

### 3.4.2.- Proyectos financiados por el Organismo Autónomo Parques Nacionales/Fundación Biodiversidad

TÍTULO: PROYECTO SACRE

Financiado por: Ministerio de Medio Ambiente-Fundación Biodiversidad.

Ejecutado por :SEO-BirdLife

Plazo ejecución: 2012-2014

IP: Jose Luis Martínez (en el PN de Cabrera)

#### Introducción

Proyecto promovido por la Sociedad Española de Ornitología para el seguimiento a largo plazo de las poblaciones de aves comunes nidificantes con el fin de conocer su evolución y tendencias. El proyecto se enmarca dentro de la serie de proyectos de seguimiento de cambio global en la Red de Parques Nacionales. La primera fase que se ha desarrollado durante 5 años y ha contó con el apoyo y asesoramiento del RSPB inglés ha concluido y los resultados se han presentado en una publicación.



- Se pretende obtener información sobre los cambios en los niveles de población de un amplio número de especies reproductoras en una gran variedad de hábitats en toda España. Para establecer estrategias adecuadas de conservación, resulta fundamental conocer en qué medida las poblaciones de aves aumentan o disminuyen. El seguimiento de las poblaciones de aves tiene la ventaja añadida de que sirve como valioso indicador del estado de conservación de otros grupos animales y los hábitats en general. También se busca mejorar el conocimiento de la biología de las poblaciones de aves comunes y, en particular, de los factores responsables de su declive.



TÍTULO DEL PROYECTO: ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIVALVO AMENAZADO PINNA NOBILIS EN EL PARQUE NACIONAL DE CABRERA

Financiado por: Ministerio de Medio Ambiente-Parques Nacionales convocatoria 2010

Plazo ejecución: 2011 – 2013

IP: Salud Deudero



Foto: Malte Vázquez-Luis/ IEO

Objetivos: *Pinna nobilis* es una especie indicadora del estado de conservación de las praderas de Posidonia oceánica, amén de aportar información sobre la composición físico-química de las aguas marinas, y sus posibles contaminantes. En Cabrera la especie se encuentra en un estado de conservación óptimo, sirviendo incluso como línea base para valorar al resto de masas de agua dentro de la Directiva Marco de Aguas de la Unión Europea. El proyecto en cuestión se encuentra todavía en fase de ejecución, por lo que no se aportan resultados parciales.

TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO CEFAPARQUES

Financiado por el OAPN convocatoria 2011

IP: Miguel Cabanellas, IMEDEA-CSIC

Objetivo: Determinar la distribución, abundancia y zonas de puesta de cefalópodos de interés comercial en aguas del parque nacional de Cabrera

2012 ha sido el primer año de ejecución de este proyecto. Se carece de resultados parciales.

## TÍTULO DEL PROYECTO: PROCESOS DE ASENTAMIENTO Y RECLUTAMIENTO EN ESPECIES DE PECES DE INTERÉS PARA LA PESCA RECREATIVA (REC2)

Financiado por: Ministerio de Medio Ambiente-Parques Nacionales convocatoria 2010

IP: Ignacio Alberto Catalán Alemany

Objetivos: En los peces, los procesos que regulan el paso de la fase larvaria pelágica a la fase asociada al fondo (asentamiento, parte del proceso general de reclutamiento) son fundamentales en la dinámica poblacional. Estos procesos reguladores son de naturaleza compleja y poco conocidos en zonas templadas. En el Mediterráneo las especies litorales soportan una alta presión antrópica. Destaca el auge de la pesca recreativa, actividad de difícil gestión en la que se utilizan medidas como la regulación al acceso mediante Áreas Marinas Protegidas (AMPs). Los efectos de las AMPs sobre los primeros estadios de vida de los peces son poco conocidos. REC2 tiene como objetivo general obtener información cuantitativa sobre el proceso de asentamiento en peces litorales de interés para la pesca recreativa. Esperamos contribuir al conocimiento de los efectos que las AMPs tienen sobre los reproductores y sobre el asentamiento.

Las cuestiones específicas a las que se pretende contribuir son:

i) Conectividad: ¿La dispersión por las corrientes marinas es suficiente para explicar el origen de los individuos asentados? ¿Qué influencia tienen las AMPs en el asentamiento? ii) Potencial reproductivo: ¿La producción de huevos depende sólo de la biomasa del stock reproductor? ¿Repercute el grado de explotación en el potencial reproductivo adulto?

En REC2 se utilizará una amplia combinación de planteamientos y metodologías para abordar estas cuestiones. El estudio se realizará en la Bahía de Palma, con un gran impacto antrópico, y en el Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera (PNMTAC), donde éste es mínimo. El equipo solicitante, perteneciente a 3 Instituciones, ha colaborado anteriormente y posee los conocimientos y experiencia requeridos para alcanzar los objetivos propuestos.

El Objetivo 1 planteará hipótesis sobre la conectividad entre zonas específicas de las dos áreas de muestreo basándose en el re-análisis de muestras y datos obtenidos anteriormente por el equipo científico. Por otra parte, los efectos de la presión antrópica sobre los reproductores serán valorados inicialmente en este objetivo. El Objetivo 2 es el más innovador: al desconocerse los métodos óptimos de muestreo para las

fases de asentamiento, en una primera tarea se completará una comparación de las múltiples técnicas de muestreo posibles, seleccionándose la mejor combinación para evaluar la variabilidad temporal del asentamiento y la conectividad a pequeña escala. Las localidades para completar este objetivo serán cuidadosamente seleccionadas en función de los patrones de acumulación de larvas definidos en el Objetivo 1. Entre las aproximaciones novedosas se incluye el análisis de videoimágenes estereoscópicas y la inferencia del movimiento ontogenético a partir de la composición microquímica de los otolitos (en relación a los gradientes

ambientales ya detectados). En el Objetivo 3 se analizará el efecto que el tipo y calidad de hábitat (seleccionado por el grado de explotación pesquera) puede tener sobre el potencial reproductivo. Se elaborará un modelo de producción de huevos para especies elegidas.

En el Objetivo 4 se ejecutará un ejercicio teórico (simulaciones por ordenador) de la influencia del PNMTAC en el posible asentamiento tanto dentro del parque como en zonas aledañas. El conocimiento generado se sintetizará en modelos conceptuales que mejoren nuestra comprensión sobre el ciclo vital de estas especies, y los resultados se transferirán a esquemas de gestión.

#### TÍTULO DEL PROYECTO: CONTRIBUCIÓN DE NUTRIENTES Y CONTAMINANTES REMOTOS POR DEPOSICIÓN ATMOSFÉRICA Y BIÓTICA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Entidad: agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA)

Financiado por: Ministerio de Medio Ambiente-Parques Nacionales convocatoria 2011

IP: Antoni Jordi Ballester

#### TÍTULO DEL PROYECTO: ESTRUCTURA GENÉTICA DEL SABINAR COSTERO EN EL PARQUE NACIONAL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA: CONTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS EFECTOS HISTÓRICOS Y LA DISPERSIÓN POR AVES FRUGÍVORAS

Entidad: agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA)

Financiado por: Ministerio de Medio Ambiente-Parques Nacionales convocatoria 2011

IP: Luis E. Santamaría Galdón

Objetivos: El sabinar del valle central de Cabrera gran constituye un ejemplo magnífico de recuperación de un ecosistema natural tras el abandono de las prácticas agrícolas. La abundancia de aves frugívoras –en especial zorzales en invierno- ha actuado como eficaz mecanismo de dispersión de semillas. Treinta y siete años después del abandono de la agricultura en el valle, un sabinar con árboles de cuatro metros de porte se está desarrollando y extendiendo. Este proyecto, que finalizará en 2013, aportará datos fundamentales para conocer la dinámica del proceso.

## 3.5. ÁREA DE PARTICIPACIÓN

### **3.5.1.- CONSTITUCION DEL PATRONATO**

En el año 2012 se ha producido la renovación de los miembros del patronato del parque nacional de Cabrera cuya composición se detalla en el apartado primero de Autoridad de Gestión

En el Anexo I se incluyen las actas de las reuniones celebradas en el año 2012.

## 3.6.ÁREA DE MANTENIMIENTO

- 3.6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera**
- 3.6.2. Programa de limpieza y recogida y transporte de residuos del parque nacional.**
- 3.6.3. Programa de varada de las embarcaciones**
- 3.6.4. Mantenimiento de las instalaciones del centro de visitantes “Ses Salines”**
- 3.6.5. Instalación de amarres ecológicos.**
- 3.6.6. Programa de restauración y mejora de diferentes edificaciones en la bahía de Cabrera**
- 3.6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.**

Las características específicas de Cabrera como centro de trabajo, residencia etc, carente de servicios municipales justifica que sea el propio organismo gestor el que se ha de encargar del mantenimiento de las instalaciones y servicios.

Para esta tarea, sin duda la más complicada por su dificultad, diversidad e imposibilidad de previsión se dispone de una propuesta de mantenimiento con un equipo permanente multidisciplinar (fontaneros, electricistas, mecánicos, albañiles, buzos etc.) que se encargan de atender este tipo de contingencias.

Las limitaciones presupuestarias de este ejercicio han hecho que sea necesario reducir de manera importante los equipos humanos disponibles, si bien se ha conseguido salvaguardar el funcionamiento de las principales infraestructuras.

La financiación de este capítulo se realiza mediante este proyecto que atiende principalmente la mano de obra y aparte mediante compras de material por capítulo II según necesidades.

Los trabajos incluidos en el Servicio de mantenimiento del Parque Nacional de Cabrera, abarcan desde la conservación de infraestructura de uso público, edificios, redes eléctricas, de saneamiento, equipos, conservación de caminos e itinerarios de uso público etc., hasta la reparación de averías de toda índole que puedan sobrevenir en cualquiera de los elementos citados, como consecuencia del uso diario, accidentes naturales, desgastes por climatología, etc.

Los programas concretos en los que se desglosa el proyecto son los siguientes:

Conservación y mantenimiento de las infraestructuras de uso público.

Conservación y mantenimiento de la central de generación de energía, equipamientos auxiliares y consumo eléctrico.

Programa: conservación y mantenimiento de vehículos, embarcaciones y maquinaria.

Conservación y mantenimiento de muelles.

Conservación y mantenimiento de emisarios submarinos y fosas sépticas.

Conservación y mantenimiento de trenes de fondeo.

Conservación y mantenimiento de la red principal de caminos.

Conservación y mantenimiento de las redes de distribución de agua, saneamiento.

### **3.6.2. Programa de recogida de residuos y limpieza del parque nacional.**



#### **PUNTO LIMPIO AREA CAMPAMENTO**

Al igual que el punto 6.1 se trata de un servicio público no disponible en Cabrera (termino municipal de Palma), por lo que la administración gestora ha de encargarse de ello.

Es en sí la recogida de residuos previamente segregados, limpieza de instalaciones de uso público, etc. El transporte de estos residuos a Mallorca se hace mediante la empresa ONA I MAR, contratista que dispone de embarcación apropiada con amarre en la Colonia de Sant Jordi, haciéndose cargo de su transporte a Palma y gestión de los mismos por EMAYA.

Para la realización de los trabajos de segregación en Cabrera se cuenta con una asistencia técnica a través de la empresa pública TRAGSA, que se responsabiliza tanto de la recogida, almacenaje en el Punto Limpio y segregación, transporte hasta puerto y carga.

### **3.6.3. Programa de varada de las embarcaciones**

Se han realizado las varadas pertinentes de las embarcaciones operativas del parque nacional.

Por otra parte hay que informar del inicio de los trámites para la enajenación y subasta de la embarcación Aldebarán I, definitivamente descartada como elemento de transporte del parque.

#### **3.6.4. Mantenimiento de las instalaciones del centro de visitantes “Ses Salines”**

Este punto se desarrolla en el apartado de Uso Público, no obstante unas pequeñas observaciones:

A pesar de que no se han renovado los contratos de mantenimiento normativos de climatización, detección de incendios, centro de transformación, grupo electrógeno, etc., sí se han realizado reparaciones urgentes de elementos vitales para el funcionamiento de acuarios, como es el caso de la enfriadora AERMEC, que sufrió una avería en la bomba y los compresores, ascendiendo a casi 4.000 €. su reparación; fue la empresa CLIMA INSULAR la encargada de ejecutar los trabajos.

Asimismo se procedió a la reparación del sistema de proyección de la sala 3D, aunque aún permanecen sin reparación los proyectores BARCO.

De la misma forma permanece sin reparación el sistema de video vigilancia que permite el control visual de los diferentes puntos sensibles del Centro, y que sirve de gran ayuda para la vigilancia por personal.

La plataforma de la sala de medio terrestre ha permanecido inoperativa y sin mantenimiento por los mismos problemas aludidos de falta de presupuesto.

Durante el año 2012 la vigilancia y seguridad del Centro se ejecutó a través de la empresa ISS

El contrato de limpieza fue genérico para todos los espacios naturales protegidos, y fue adjudicado a la empresa LINAER.

Las revisiones de ascensores panorámicos y del edificio prismático, se ejecutaron por parte de la empresa THYSSEN.

#### **3.6.5. Instalación de amarres ecológicos**

Se ha procedido a instalar los 20 amarres diurnos que están contemplados en el PRUG, para la zona del puerto. Concretamente 12 en la zona de es Castell y 8 en la zona de sa Coveta Roja.

El sistema elegido ha sido del tipo manta ray.

### **3.6.6. Programa de restauración y mejora de diferentes edificaciones en la bahía de Cabrera**

El proyecto de obras denominado coloquialmente Bahía de Cabrera III fase o Bahía 3, es una promesa a ejecutar por el OAPN en el Parque Nacional de Cabrera, como última fase del Proyecto Estrella denominado “PLAN INTEGRAL DE ACTUACIONES Y ORDENACIÓN DE USOS EN EL P.N. DE CABRERA”, iniciado en el año 2002 y realizado en 3 fases, de las que se han ejecutado totalmente las 2 primeras.

Durante este año se han finalizado los trabajos incluidos en la tercera fase, que fueron recibidos el pasado mes de diciembre.

Se está pendiente de la realización de la última fase del proyecto, sin presupuesto comprometido a fecha de final de año.

## 3.7. ÁREA DE VIGILANCIA

### **3.7.1. PROGRAMA apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.**

Los dos objetivos fundamentales por los que se declaran los Parques Nacionales son el posibilitar la conservación de sus recursos naturales con el menor nivel de alteración e intrusión posible, y permitir su disfrute por parte de los ciudadanos

El incremento sustancial de las visitas ha supuesto para el Parque Nacional la necesidad de ofrecer a ese visitante la máxima calidad, procurando conjugar la visión de un espacio protegido con la disponibilidad de unos servicios mínimos y satisfactorios.

El apoyo a la vigilancia y uso público se viene prestando desde hace más de una década y constituye un soporte fundamental para el personal de plantilla del parque que desarrolla tareas de vigilancia y de uso público.

1. Por un lado se establece la unidad de información y mantenimiento permanente del sistema de autorizaciones on-line , en las oficinas del Parque Nacional.

2. Por otro lado, la unidad de apoyo a la vigilancia y el manejo de los recursos naturales del parque., labores todas ellas complementarias con las que pueda estar desarrollando el personal propio del parque, centrado en la vigilancia y gestión del Parque. Debido a la singularidad del Parque Nacional, estas tareas se desarrollan por personal con la titulación de patrón de embarcación.

### **3.7.2.- Vigilancia nocturna del centro de visitantes “Ses Salines”**

La vigilancia del centro de visitantes “Ses Salines” está contratada , mediante concurso por el procedimiento abierto, con una empresa especializada del sector y consiste en la vigilancia del centro en horario nocturno

## 3.8. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

### **3.8.1.- Programa de dotación de tripulaciones para las embarcaciones del parque nacional.**

Las embarcaciones de las diferentes administraciones se matriculan, obligatoriamente, en la lista 8ª, estableciendo la Dirección General de la Marina Mercante unas tripulaciones mínimas para el manejo de las citadas embarcaciones que deben detentar una titulación profesional.

Hasta que no se ha cubierto por parte de Espais de Natura Balear la plantilla de personal exigida para el manejo de la embarcación que efectúa los traslados de todo el personal que realiza trabajos en Cabrera, ya sea propio (vigilancia, uso público, mantenimiento, etc.) o externo (científicos, colaboradores, voluntarios, etc.), ha sido necesario ejecutar una encomienda de gestión para dotar a la embarcación de un mecánico naval.

### **3.8.2. Auditoría del Sistema de seguimiento y control de la gestión medioambiental del parque nacional de Cabrera y su centro de visitantes.**

El Parque Nacional obtuvo a fecha 18/11/2008 el Certificado de Gestión Ambiental en base a la norma UNE-EN ISO 14001:2004, nº registro ES-2008/0613; posteriormente, en fecha 12/01/2009, el Centro de Visitantes de Ses Salines, adscrito al Parque Nacional, obtuvo, de la misma forma que el anterior, el Certificado de Gestión Ambiental conforme a la misma norma, con nº GA-2009/0766. La entidad de acreditación fue AENOR, entidad acreditada por la Empresa Nacional de Acreditación (ENAC) con el nº 1/C-MA001, y dicha certificación fue refrendada por la IQNet (*The International Certification Network*).

En la actualidad es el único espacio natural protegido de Balears que dispone de Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implantado y certificado en ISO 14001.

Las certificaciones obtenidas cubren las actividades de conservación y gestión del parque nacional, así como la gestión de acuarios y actividades de divulgación e información del parque nacional en el Centro de Visitantes de Ses Salines.

Mediante el RD 1043/2009, de 29 de junio, la Comunidad Autónoma de Illes Balears asume la administración y gestión ordinaria y habitual del parque nacional de Cabrera, por estar ubicado éste, dentro de su ámbito territorial.

Desde el año 2008 el parque nacional de Cabrera viene realizando determinadas inversiones y actuaciones sujetas a los requisitos de la norma UNE-En ISO 14001-2004, como son, entre otras:

- . Elaboración política medioambiental
- . Formación y sensibilización ambiental al personal
- . Establecimiento de objetivos y metas ambientales
- . Empleo de manual de buenas prácticas ambientales

- . Fomento de un buen comportamiento ambiental a empresas subcontratadas
- . Realización de medidas correctoras que ayuden a minimizar los impactos ambientales provocados por emisiones, vertidos y ruidos.

El seguimiento del cumplimiento de los condicionantes inherentes a la Norma 14001, se realiza por parte de AENOR, y consiste en la realización de sendas auditorías semestrales o anuales, que deben ser practicadas por personal auditor de la empresa, con asistencia de los responsables medioambientales de la organización, nombrados al efecto.

Entre otros puntos a destacar de los aspectos que se deben detectar en dichas auditorías, figuran:

- . Aquellos relacionados con residuos, envases, productos, combustibles, emisiones, etc., tales como la correcta utilización de los mismos en los envases correspondientes, etiquetaje adecuado a normativa, orden para la gestión de residuos con utilización de “puntos limpios”, etc.
- . Acreditación documental de todos los aspectos incluidos en la norma, con mención específica a cada uno de los procedimientos específicos reconocidos, entre otros todos aquellos objetivos que figuran incluidos en el PRUG vigente.

Los aspectos negativos observados en las auditorías se plasman en No Conformidades, que pueden ser mayores o menores, en función de su incidencia.

De la misma manera, aquellos aspectos que sobresalgan como aspectos positivos importantes del SGA de la organización, son remarcados en dichas auditorías; por ejemplo, en la última: especial implicación del personal del parque nacional, óptimo estado de orden y limpieza del nuevo punto limpio para gestión de residuos, decantador para posibles derrames accidentales de combustible, etc.

Hasta la fecha del RD de transferencias a la CAIB, anteriormente mencionado, el seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implantado en el parque nacional, fue realizado a través de medios propios de la Administración del Estado. En la actualidad, debido a las drásticas condiciones presupuestarias, esas labores sólo podrán ser realizadas por personal funcionario de ENB, previamente instruido.

## 3.9.ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Con motivo de la aprobación de las tasas por la concesión de las autorizaciones de fondeo en el parque nacional, se ha procedido a la instalación del sistema de pago de pago en la aplicación informática RESCAB instalada en la plataforma telemática de la CAIB.

Mediante este sistema las tasas correspondientes a los permisos de fondeo tramitados a través de dicha aplicación informática se abonan mediante tarjeta de crédito.

El importe de las tasas establecidas es el siguiente:

Eslora embarcaciones	1 Octubre a 30 Abril	1 Mayo a 30 Setiembre
Inferior a 12 metros	7,50 €	15,- €
Entre 12 y 15 metros	12,- €	24,- €
Entre 15 y 20 metros	21,- €	42,- €
Entre 20 y 35 metros	64,50 €	129,- €

## 3.10. FUNCIONAMIENTO CORRIENTE.

### 3.10.- GASTOS CORRIENTES

En este apartado se computan los gastos producidos por suministros (teléfono, electricidad, agua, etc) reparaciones, adquisición de materiales y piezas de repuesto, etc del parque nacional, tanto de las instalaciones en la isla de Cabrera como las del centro de visitantes “Ses Salines”

## **ANEXO I**

### **ACTAS DEL PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE CABRERA**

#### **Acta de la sesión del Patronato del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera**

##### **Identificación de la sesión**

Núm.: 52

Carácter: ordinaria

Fecha: 15 de junio de 2012

Horario: 10:00 a 13:35 h

Lugar: Sala de reuniones de la Consellería de Medi Ambient

##### **Asistentes:**

Severiano Quevedo Mora, presidente

José Romero Casado, secretario

José Felipe Sánchez, secretario suplente

Manuel Lagüera Garcia, representante suplente de la Administración General del Estado.

Francisca Granada, representante suplente de la Administración General del Estado

José Manuel Esponera Ramón, representante suplente de la Administración General del Estado

Neus Lliteras Reche, representante de la C. Autónoma de les Illes Balears

Margaret Mercadal Camps, representante de la C. Autónoma de les Illes Balears

José M<sup>a</sup> Vicente Martorell, representante de la C. Autónoma de les Illes Balears

Montserrat Boqué, representante suplente de la C. Autónoma de les Illes Balears

Antoni Grau Jofre, representante suplente de la C. Autònoma de les Illes Balears  
Margalida Pocoví Sampol, representante del Consell de Mallorca  
Rosa Llobera Gili, representante del Ajuntament de Palma  
Enric Massutí Sureda, representante de l'IEO  
Sofia Alomar Canyelles, representante de Greenpeace  
Xavier Mas Ballester, representante del GOB  
Gabriel Sastre, representante de la Cofradía de pescadores de la Colònia de Sant Jordi.  
Miquel Pons Navarrete, representante de los Agentes de medio ambiente  
Pedro García Guzmán, representante del SEPRONA  
Jorge E. Moreno Pérez, director del Parque nacional de Cabrera

#### **Ausentes**

Basilio Rada Martínez (excusa su asistencia)  
Jesús Serrada Hierro (excusa su asistencia)  
Ignacio Escobar Guerrero (excusa su asistencia)  
José L. Miguel Albarracín (delega su asistencia en el Tcol. Esponera)  
Joan Mesquida Sampol (excusa su asistencia)  
Cels Garcia Garcia (excusa su asistencia)  
Gabriel Moyá Neil (excusa su asistencia)  
Beatriz Morales Nin (excusa su asistencia)  
Jaume Crespí Deyá (excusa su asistencia)  
Andreu Garau Garau (excusa su asistencia)  
Pedro Bermúdez Vila (excusa su asistencia)

## **Invitados**

Juan Rodríguez, Concejal del Ajuntament de Ses Salines

José F. Amengual Ramis, Técnico superior del Parque Nacional de Cabrera

## **Orden del día**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Presidente
3. Aprobación de la Memoria de Actividades del Parque Nacional para el año 2012.
4. Informe sobre la regulación del uso público del Parque:
  - Transporte colectivo de visitantes
  - Creación de una tasa para la reserva de boyas de fondeo en el parque Nacional
  - Tarifas aplicables a los servicios y actividades realizadas por el Parque Nacional.
5. Informe sobre la regulación de uso público del Parque:
  - Transporte colectivo de visitantes
  - Creación de una tasa para reserva de boyas de fondeo en el Parque Nacional.
  - Tarifas aplicables a los servicios y actividades realizadas por el Parque Nacional.
6. Informe sobre la reorganización de los servicios en el Parque Nacional y Centro de Visitantes de Ses Salines
7. Situación actual de los proyectos de investigación
8. Propuesta de asignación de casetas de pescadores
9. Turno abierto de palabras

## **Desarrollo de la sesión**

El Presidente del Patronato D. Severiano Quevedo realiza una breve introducción agradeciendo su nombramiento y ofreciéndose a este Patronato para cuanto haga falta por el bien del Parque Nacional.

A continuación da paso al primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

Después de una breve intervención del representante del GOB quien ruega que las actas se hagan llegar con suficiente antelación, y de los representantes de la C. Autónoma, quienes manifiestan que no pueden aprobar dicho acta pues no estaban presentes, se aprueba el Acta nº 51 por los asistentes a la reunión correspondiente y presentes el día de hoy.

## 2. Informe del Presidente

El presidente da cuenta de su asistencia a la reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales, en la que, entre otros, se trataron los siguientes temas:

- . Nueva Ley de Parques Nacionales
- . Revisión para garantizar la presencia del Estado en los parques nacionales
- . Rechazo a la ampliación o creación de nuevos parques nacionales, con la excepción de las “Cumbres del Guadarrama”, que estará listo antes de 2013.

A continuación cede la palabra al director del Parque Nacional quien desarrollará el siguiente punto del orden del día:

## 3. Aprobación de la Memoria de Actividades del Parque Nacional para el año 2012.

El director del Parque Nacional expone la memoria del Parque Nacional durante el año 2011, excusándose por no haberse distribuido entre los miembros del Patronato; no obstante, se realiza un a proyección con el desarrollo de los diferentes capítulos, y al mismo tiempo se colgará en la página web de ENB.

El representante de la AGE aporta datos sobre incremento de la partida presupuestaria correspondiente al proyecto “Bahía de Cabrera”, motivados por el coste de la ejecución de la licencia urbanística y el 1% de aportación cultural y seguridad y salud laboral.

La página de reservas de boyas de fondeo está disponible desde el pasado 11 de junio de 2011, y el proyecto fue desarrollado por la empresa pública BITEL.

A continuación se cede la palabra a José Amengual, Jefe de Sección de ENB, quien pasa a informar de los proyectos y actividades científicas desarrolladas en el Parque nacional durante el año 2011.

Entre otros destaca la realización de proyectos con financiación del Organismo Autónomo Parques Nacionales y de la C. Autónoma.

Toni Grau da cuenta del estado de situación del proyecto de la “centolla balear”, exponiendo lo complicado del mantenimiento de su situación mientras no cambien las formas y artes de pesca.

Enric Massutí da cuenta de varias capturas a 30 MN de Cabrera, sin poderse especificar si son individuos marcados.

La Directora General de Medi Rural i Marí, Margaret Mercadal, expone su preocupación sobre estudios importantes realizados por el Parque Nacional y no haber proporcionado la información relativa a esos estudios a esta Dirección General, que es quien lleva las competencias en esta materia. Pide que conste en Acta esta queja.

Interviene para proponer reuniones de coordinación entre las Direcciones implicadas, pues si bien es cierto que las competencias en pesca son exclusivas de esa Dirección General, también es cierto que la competencia en espacios naturales es de la Dirección General de Medi Natural.

Toni Grau interviene para abundar en el tema expuesto por la Directora General, reclamando información sobre actividades que afectan directamente a Pesca, como los resultados de la convención de Tokio, etc.

El Presidente toma la palabra para agradecer personalmente la labor desinteresada de asociaciones sin ánimo de lucro como GOB, etc., en actuaciones tales como el inventario de lepidópteros del Parque, anillamiento de aves migratorias, etc.

Juan Rodríguez, concejal del Ajuntament de Ses Salines interviene para manifestar su preocupación por la situación del Centro de Visitantes de Ses Salines y hace notar su importancia económica para la zona, como potenciador de la desestacionalización turística y motor de la actividad comercial; según su parecer hace falta promoción a nivel local y de la Comunitat.

El sr. Lagüera confía en que se envíen los datos correspondientes al Parque Nacional para la elaboración de la memoria de la Red, que todavía no obran en poder del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Así consta, y se confirma su envío inmediato.

El Presidente da paso al siguiente punto del orden del día, cediendo la palabra al director del Parque Nacional:

#### 4. Plan de Actividades 2012.

El director del Parque Nacional inicia su intervención exponiendo la importantísima reducción en las inversiones, debido fundamentalmente a la situación general en todas las administraciones.

A pesar de ello se garantiza la gestión diaria en el Parque Nacional para el presente año en condiciones aceptables, debido en parte a la continuidad de proyectos y encomiendas del año anterior, como el de transporte de combustible y materiales, y la encomienda de gestión a Tragsa de mantenimiento.

Asimismo da cuenta de las actuaciones del *Proyecto Estrella Bahía de Cabrera*, de financiación estatal.

El sr. Lagüera interviene para aportar datos del presupuesto 2012 del OAPN, entre los que se encuentran los destinados a las Áreas de Influencia Socioeconómica (AISE), concretamente a los términos municipales de Palma y Ses Salines: porcentaje del 2,76 % del total para 2012, lo que supone una reducción del 2,76 %, en total 223.729 €.

Además, prosigue el representante de la AGE, estaría la inversión prevista para el proyecto “Bahía de Cabrera” ya aludido, y para el que están destinados 822.000 €, hasta el próximo mes de diciembre, siendo el total del convenio de 1.372.000 €. (fase 3A).

La fase 3B del mencionado proyecto se incluirá en los presupuestos de 2013, y se intentará no repetir la figura del convenio, declarando la obra de interés general, con lo que se podrá invertir directamente.

En cuanto a I+D+I, se encuentran en la actualidad 25 proyectos en evaluación por parte de la Agencia Estatal de Evaluación y Prospectiva (ANEP), con prácticamente el mismo presupuesto que para 2011.

El programa de seguimiento y evaluación del cambio global, continuará, y se procederá a la reposición de la boya oceanográfica que fue arrastrada por temporales, y que costeará el seguro, aproximadamente 165.000 €.

En cuanto al programa de voluntariado en parques nacionales, el procedimiento se realizará mediante la asignación de subvenciones a ONG`S.

Continuará el programa de formación de personal de parques nacionales.

Finalmente, expone, que está a punto de firmarse un nuevo convenio de suministro de material a Seprona y guardia Civil del Mar, en total 800.000 €, para toda la red de parques nacionales.

Interviene la sra. Alomar solicitando que la restauración de caminos incluya la restauración de *marges* por profesionales artesanales.

Se ACUERDA proponer a los técnicos redactores del proyecto esta posibilidad.

El sr. Massutí interviene para recordar la importancia del mantenimiento en el seguimiento de los recursos pesqueros, no habiéndose producido ninguna inversión durante 2012, y propone que fuera con medios propios para este año, ofreciendo todo tipo de colaboración desde el IEO.

A continuación interviene el director adjunto del Parque Nacional, que esto suscribe, para informar de la aprobación por parte de la *Direcció General de Medi Natural, Educació Ambiental i canvi Climàtic*, del “*Pla de Defensa contra incendis forestals al Parc Nacional de Cabrera*”. Se está trabajando en la actualidad para ponerlo a punto y ajustar detalles de planificación.

El representante de los AMAS, Miguel Pons, interviene para solicitar que se les de información sobre este Plan, del que no tenían ningún tipo de conocimiento, y recordando la figura del Agente Medioambiental en la extinción de incendios forestales.

Se recuerda la importancia de la vigilancia del territorio, siendo indispensable un vigilante fijo en el puesto de “Bella Mirada”, que domina buena parte de la superficie forestal de Cabrera, y que a día de hoy no está cubierto, habiéndose reclamado con anterioridad a los servicios responsables.

El representante de la Guardia Civil interviene para recordar la función obligatoria del Instituto en estas tareas, produciéndose regularmente en Cabrera mediante vigilancia móvil.

El representante del GOB solicita qué parte del presupuesto del OAPN le corresponde a Cabrera, a lo que el sr. Lagüera le responde que no está territorializado, pero que se ajusta a lo ya expresado.

La sra. Alomar se queja de la falta de colaboración de los pescadores en el seguimiento pesquero. Es respondida por el sr. Sastre desmintiendo categóricamente esta afirmación, y asegurando que la colaboración es máxima. Tanto el sr. Amengual, como el sr. Massutí confirman lo anterior, y certifican que la colaboración es modélica.

Se da paso al siguiente punto del orden del día:

5. Toma la palabra el director de *Espais de Natura Balear (ENB)*, para exponer las novedades en cuanto al uso público en el Parque Nacional.

Así, comunica la próxima regulación del transporte colectivo de visitantes, mediante la implantación de la figura de concesión administrativa, que permitirá tener un mejor control de este tipo de actividades, así como una mayor seguridad en ofrecer una mejor oferta al visitante.

Continúa el sr. Vicente comunicando la próxima publicación de las tasas de fondeo nocturno de embarcaciones en la bahía de Cabrera, ofreciendo como contraprestación una mayor número de plazas para fondeo diurno en la zona de la bahía (8 en Sa Coveta Rotja y 12 en Es Castell).

Las tasas serán las siguientes:

Temporada alta (del 1 de mayo al 30 de setiembre):

Boyas blancas (hasta 12 m. de eslora) .....	15 €/ día
Boyas amarillas (12-15 m. de eslora).....	24 €/día
Boyas naranjas (15-20 m. de eslora) .....	42 €/día
Boyas rojas (20-35 m. de eslora) .....	129 €/día

Temporada baja (resto año):

50% reducción sobre las anteriores.

La reserva y pago se realizarán a través de la pasarela de pago en la misma página de reservas.

Interviene Jorge Moreno, manifestando que en la bahía de Cabrera se evitará el anclaje sobre arena, mediante la instalación de fondeos ecológicos para estancias diurnas.

El director de ENB comunica de igual forma las tarifas de entrada al Centro de Visitantes de Ses Salines, según Resolución del BOIB:

0-3 años.....gratuito

3-12 años.....4,50 €.

Mayores de 12 años.....8,00 €.

Visitas escolares concertadas...3,00 €.

Venta publicaciones:

Guías.....5,00 €.

Cuadernos flora,

fauna, itinerarios, etc .....1,00 €.

Interviene el representante del GOB para preguntar acerca del extremo de cobrar al visitante que quede por la tarde en el Parque Nacional.

El director de ENB responde que se cobrarán las visitas guiadas concertadas.

La representante de GREENPEACE pregunta al representante de la AGE si esta política es suscrita también por la administración del Estado.

El sr. Lagüera le responde que no, que es política autonómica.

José M<sup>a</sup> Vicente interviene para aclarar que son los servicios que se prestan lo que se cobra, siendo así para todos los espacios naturales protegidos de Baleares.

El sr. Lagüera vuelve a intervenir para manifestar que habría que repasar el Plan Director de Parques Nacionales, pero que los servicios básicos deben ser gratuitos, no así otros servicios que se ofrezcan.

Miguel Pons pide la palabra para preguntar sobre el problema que puede representar ante posibles siniestros forestales, que el visitante acceda a determinadas zonas arboladas del Parque Nacional, y al mismo tiempo si el vigilante de “Bella Mirada” está operativo.

El director del Parque aclara que durante la época de peligro de incendios declarada en la C. Autónoma, el acceso a los diferentes itinerarios está cerrado.

El director adjunto interviene para responder a la cuestión del vigilante fijo de “Bella Mirada”, estando en la actualidad inoperativo por cuestiones presupuestarias, aunque en el recientemente aprobado Plan de Defensa contra Incendios Forestales, se contempla esta posibilidad como básica para la detección de posibles siniestros; está pendiente de confirmación la disponibilidad de personal de IBANAT para esta temporada.

El representante del GOB pide la palabra y denuncia la situación de cobro de tarifas para la visita al Centro de Visitantes de Ses Salines, cuando en el resto de Centros de la red de Parques Nacionales no se hace.

El director del Centro de Visitantes le contesta que es inviable la supervivencia de un Centro de la complejidad técnica del de Ses Salines sin la aplicación de tarifas que repercutan en la autofinanciación del gasto. Esta complejidad no ocurre en el resto de Centros de la Red, siendo éste el único que mantiene tanques con seres vivos, por ejemplo.

El sr. concejal del Ajuntament de Ses Salines manifiesta su preocupación al ver cómo se está en contra de un Centro único, que lo único que aporta, o puede aportar, es beneficio para la comarca, siendo un elemento claro de desestacionalización turística.

Se da paso al siguiente punto del orden del día:

6. Informe sobre la reorganización de los servicios en el Parque Nacional y Centro de Visitantes de Ses Salines

El director del Parque Nacional da cuenta de la reorganización de personal habida, tanto en el Parque como en el Centro de Visitantes, motivado por la reducción drástica en los presupuestos del Parque Nacional.

Así, el personal que presta el servicio de interpretación (guías), se han trasladado a desempeñar sus funciones al Centro de Visitantes, permaneciendo un mínimo de dos guías diarios, todos los días de la semana, pudiendo compaginar uno de ellos, su semana de servicio en Cabrera para atender mínimamente las visitas al Parque Nacional.

De la misma forma, el director adjunto ha asumido las funciones de dirección del Centro.

El personal de la empresa TRAGSA se ha visto reducido al servicio de básico de acuariología y mantenimiento, permaneciendo en la actualidad 6 trabajadores contratados.

7. El punto 7 del orden del día se considera ya expuesto con anterioridad, por lo que se procede a dar paso al punto 8.

8. Propuesta de asignación de casetas de pescadores

El director del Parque expone la necesidad de reorganizar la asignación de casetas de pescadores, proponiendo que se adjudique al Patrón Mayor de la Cofradía de Sant Jordi, representante en el Patronato, D. Gabriel Sastre, que en todo caso decidirá sobre la utilización de la misma para el resto del colectivo.

Se APRUEBA por unanimidad.

El sr. Sastre agradece la asignación, y al mismo tiempo solicita una ampliación del número de casetas disponibles.

El sr. Moreno le contesta que el Refugio de Pescadores ejerce esta función, dando alojamiento habitualmente, hasta un máximo de 4 personas, con los servicios incluidos.

Se da paso al último punto del orden del día:

#### 9. Turno abierto de palabras

La sra. Alomar solicita la celebración de las reuniones anuales previstas en el Reglamento.

Se ACEPTA por unanimidad.

El representante del GOB solicita que el envío de la documentación correspondiente a cada convocatoria, se envíe con una mayor antelación, para poder revisarla en condiciones.

De la misma forma se ACEPTA por unanimidad, y se piden disculpas por el retraso con el que se ha enviado esta documentación en esta ocasión.

El representante de A.M.A.S presenta una queja sobre el estado de una de las viviendas que ocupan, ya enviado con anterioridad por escrito.

El director de ENB interviene para proponerle al representante de los Agentes Medioambientales, la posibilidad de compartir una vivienda en mejores condiciones que la que expone, no obstante, en la actualidad están ocupando tres alojamientos diferentes, permaneciendo sin ocupar cada uno de ellos, según turnos, hasta 4 semanas, lo que puede parecer un exceso.

Se ACEPTA.

Finalmente, el sr. Massutí ruega que se le den continuidad a los proyectos de investigación financiados por las diferentes administraciones.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, cuando son las 13:35 h. del día 15 de junio de 2012.

El Secretario del Patronato del Parque Nacional de Cabrera

José Romero Casado